



Pág. A8



LA PATRIA

**Magisterio Rural de Oruro inicia hoy bloqueo indefinido de caminos**

Pág. A4

**Escasez de GLP provoca enojo y medidas de control para evitar reventas**

Pág. A5

**Fiscalía emite sello azul y solicita cooperación de Brasil para ubicar a Armin Dorgathen**

Pág. B4

## SUPLEMENTO POLICIAL

**La Paz: Detención preventiva para acusado de biocidio**

*Un hombre en situación de calle es acusado de faenar un perro. El caso ha generado indignación y está siendo investigado por las autoridades*

## SUPLEMENTO DEPORTIVO

**La Verde jugará los amistosos solo contra Panamá y México**

*El cotejo contra su similar de República Dominicana, previsto para el 31 de enero, se canceló*



Pág. B1

APG

**Exgerente de Epcoro fue aprehendido en Oruro por desfalco millonario**



# Segunda Fase del Hospital Oruro-Corea espera autorización para licitación crucial

LA PATRIA

La segunda fase del Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea espera la autorización del Gobierno de Corea para iniciar el proceso de licitación, según informó el gobernador de Oruro, Johnny Vedia.

La comunicación oficial con instancias coreanas se realizó hace aproximadamente dos semanas. La inversión prevista supera los 700 millones de bolivianos y busca fortalecer la atención en salud en el departamento.

El gobernador indicó que ya se cuenta con la Ley Nacional de Traspaso del Proyecto a la Gobernación de Oruro; sin embargo, aún resta consolidar el derecho propie-



Resta la licitación del Proyecto de la Segunda Fase del Hospital Oruro-Corea /LA PATRIA

tario del terreno. Este trámite ha requerido apoyo tanto a la Alcaldía como al Concejo Municipal.

Esta situación afecta no solo al hospital de tercer nivel, sino también al proyecto del Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias Médicas.

El Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea está

concebido como un centro de referencia departamental, con capacidad para atender a miles de pacientes y brindar servicios especializados.

De acuerdo con los datos técnicos, la nueva infraestructura permitirá cubrir la demanda de atención médica durante los próximos 25 años.

El proyecto fue elaborado por la empresa Yool Engineering & Architects y contempla una capacidad de 200 camas, cinco quirófanos completamente equipados, 32 consultorios médicos para distintas especialidades y laboratorios clínicos.

La superficie proyectada del hospital supera los 21 mil metros cuadrados. Desde la Gobernación se expresó optimismo respecto al avance del proyecto, a la espera de que la autorización internacional permita dar inicio a la licitación y encaminar la ejecución de una obra considerada estratégica para el sistema de salud de Oruro. Además, se prevé la construcción de un auditorio destinado a seminarios, capacitación e investigaciones médicas.

# GLP: Escasez amenaza producción de pan en Oruro

LA PATRIA

Panificadores federados de Oruro advirtieron un inminente perjuicio en la producción de pan de batalla debido a la escasez de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y a los controles que disponen la venta de una sola garrafa por persona, tomando en cuenta que el sector requiere entre tres y cuatro unidades diarias para mantener su actividad.

El presidente de la Federación Departamental de Panificadores de Oruro (Fedepanor), Rogelio Yave, informó que el sector hizo llegar notas formales a las autoridades solicitando atención preferencial, ante las dificultades para acceder al combustible, es-

pecialmente por la falta de ingreso regular de camiones distribuidores a distintas zonas de la ciudad, lo que obligó a los afiliados a concentrarse en la planta San Pedro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

“Ya estamos haciendo llegar las notas correspondientes para que se nos pueda atender a nuestro sector, porque nuestros compañeros no nos quieren vender ni siquiera

haciendo fila, y tan solo les pueden dar una garrafa por persona. Nosotros al día necesitamos de tres a cuatro garrafas”, señaló Yave, al advertir que esta situación afecta directamente a la producción diaria de pan.

El dirigente explicó

que, pese a que varios panificadores acudieron con sus padrones y credenciales para acreditar su actividad, no se les permitió la compra del producto. Indicó además que cerca del 40% de los afiliados aún trabaja con GLP, por lo que la falta de abastecimiento podría sentirse con mayor fuerza en los próximos días.

“Esta situación del gas nos está tropezando y yo creo que mañana ya se va a sentir más el efecto de la escasez”, afirmó.

Con relación al precio del pan de batalla, Yave recordó que el sector se encuentra en cuarto intermedio en el diálogo con las autoridades, tras haber realizado pruebas objetivas y presentado su

hoja de costos, en la que se establece que el precio debería situarse en 1,40 bolivianos por unidad. Sin embargo, aseguró que el tema del GLP aumenta la preocupación y en muchos casos, costos, ya que deben tomar taxi y perder varias horas para conseguir una garrafa, pero aseguró que se busca consenso.

“Nosotros no queremos ser arbitrarios, queremos trabajar y consensuar con nuestras autoridades. Ya hemos hecho las pruebas objetivas y tenemos nuestra hoja de costo, pero pedimos una semana más para llegar a acuerdos”, concluyó el dirigente, reiterando la necesidad de una pronta solución al abastecimiento de GLP para evitar afectar a la población.

# Industria estima pérdidas de hasta 20 millones diarios por bloqueos en carreteras

LA PATRIA

por los bloqueos, mercancías que están en tránsito, algunas con inclusive alimentos perecederos que tal vez pierdan”, señaló a Unitel.

El dirigente industrial señaló además que la continuidad de los bloqueos podría generar riesgos de desabastecimiento en los mercados, por lo que instó a que se adopten medidas que permitan restablecer la circulación, sin descartar el diálogo como mecanismo de solución al conflicto.

La información fue dada a conocer por el vicepresidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Eduardo Iriarte Tineo, quien advirtió que la interrupción del tránsito vehicular afecta de manera directa el traslado de mercancías y el normal abastecimiento de productos en varias regiones del país.

El representante del sector explicó que las pérdidas se concentran principalmente

en productos que se encuentran en tránsito, incluidos alimentos perecederos que corren el riesgo de deteriorarse por la imposibilidad de llegar a destino.

“En la industria, el daño que calculamos está entre 15.000.000 y 20.000.000 de dólares diarios que se pierden



Desde la CNI piden no permitir el corte de tránsito en las rutas /APG

# Magisterio Rural de Oruro inicia hoy bloqueo indefinido de caminos

LA PATRIA

**E**l Magisterio Rural de Oruro inició hoy un bloqueo indefinido de caminos en distintos puntos del departamento y en los accesos a la ciudad capital como medida de presión contra el Decreto Supremo 5503, que consideran perjudicial para el sector educativo.

La decisión fue tomada en una asamblea de la Federación de Maestros Rurales de Oruro, que agrupa a 3.113 docentes, quienes se declararon en estado de emergencia.

La movilización involucra a los 21 distritos educativos del departamento. Vanessa Laura Pérez, secretaria de Género de la federación, expresó: "Como Magisterio rural no estamos de acuerdo con que se congelen nues-



Magisterio Rural de Oruro realizó una vigilia en puertas de la Dirección Departamental de Educación /LA PATRIA

tros sueldos. Por eso, desde mañana los 21 distritos del departamento vamos a asumir una protesta más fuerte".

Los puntos de bloqueo incluyen Caracollo y las salidas hacia Cochabamba y Potosí, considerados estratégicos por su alto flujo vehicular.

Además del bloqueo, el sector anunció que el lunes se trasladará a la

ciudad de La Paz para exigir la abrogación del DS 5503, en el marco de una movilización coordinada a nivel nacional.

Pérez confirmó que la medida será indefinida y se mantendrá hasta que exista una respuesta favorable a sus demandas, en respaldo a la Central Obrera Boliviana (COB) y a la Central Obrera Departamental de Educación Oruro (DDEO).



Maestros también se movilizan por su subsidio de zona /LA PATRIA

## TOMA Y VIGILIA POR EL BONO ZONA

En paralelo a las medidas de presión por el decreto 5503, los maestros rurales mantienen un segundo frente relacionado con el bono o subsidio de zona. Desde el martes tomaron pacíficamente las oficinas de la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO).

Según explicó Pérez, el Ministerio de Educación solicitó informes sobre las horas de trabajo y el subsidio de zona, lo que fue interpretado como un intento de eliminar un derecho adquirido.

"Este subsidio de zona es una lucha histórica del Magisterio rural. No es un bono de frontera, es un apoyo por la distancia, el lugar y

las condiciones en las que trabajamos", aclaró la dirigente.

Cerca de 2.000 maestros permanecen movilizados en Oruro participando en una vigilia en instalaciones de la DDEO mientras se desarrollan mesas de trabajo entre autoridades educativas y representantes sindicales.

La dirigencia recordó que muchos maestros rurales desempeñan funciones en zonas alejadas con carencias básicas como falta de agua potable y alcantarillado.

Los maestros anuncianaron que mantendrán la vigilia y las medidas hasta recibir una respuesta concreta sobre la continuidad del bono zona, al tiempo que ratificaron el bloqueo indefinido como parte de su plan contra el DS 5503.

## Sin casos de influenza A(H2N3) en Oruro, asegura Sedes

LA PATRIA

**E**l Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro reportó un descenso en las Infeccio-

nes Respiratorias Agudas (IRA) y sus complicaciones durante la reciente semana epidemiológica, según informó su director, Juan Rasguido.

La autoridad sanitaria señaló que no se registran casos positivos de influenza A(H2N3) subclado K en el departamento, a pesar de la presencia de esta variante a nivel mundial.

Ante el contexto epidemiológico, Rasguido informó que el Sedes emitió una alerta sanitaria departamental, con énfasis en la atención oportuna de pacientes que presenten síntomas compatibles con influenza. También se instruyó a los laboratorios que todo paciente con sintomatología respiratoria sea sometido a diagnóstico laboratorial.

Respecto a la campaña de inmunización, el

director del Sedes indicó que, según información proporcionada por el Ministerio de Salud y Deportes, las vacunas contra la influenza podrían llegar al departamento a partir del 15 de enero de 2026.

Rasguido recordó que la vacunación contra la influenza es anual y de carácter estacional, por lo que remarcó la importancia de que la población acuda a los centros de salud para recibir la dosis correspondiente.

Añadió que se coordinará con los medios de comunicación para reforzar la difusión de la campaña de vacunación. La autoridad sanitaria



Oruro no tiene casos confirmados de la influenza A(H2N3) subclado K /SEDES

reiteró que las medidas de prevención siguen siendo fundamentales. Entre ellas mencionó el lavado frecuente de manos, el uso de barbijos, el distanciamiento social y el sellado de la tos.

Asimismo, recomendó que las personas que presenten fiebre, malestar



A mediados de enero se espera la llegada de un lote de vacunas contra la influenza /SEDES

general, rinorrea u otros síntomas respiratorios acudan de inmediato a los centros de salud para recibir un diagnóstico y tratamiento oportuno. Esto tiene como objetivo evitar complicaciones y la propagación de enfermedades respiratorias en el departamento.

# Tres proyectos clave para Oruro se gestionan ante el Gobierno

LA PATRIA

Tres proyectos de infraestructura básica, vial y de salud fueron gestionados ante la Brigada Parlamentaria de Oruro por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), con el objetivo de ser anunciados durante los actos del 10 de febrero de 2026.

Los proyectos incluyen la quinta fase del alcantarillado sanitario, la Doble Vía Oruro-Capachos y la construcción de un hospital de segundo nivel.

Entre los proyectos priorizados se encuentra el alcantarillado sanitario quinta fase, que demanda una inversión aproximada de 600 millones de bolivianos. Jaime Gonzales,



Alcaldía gestiona proyectos para Oruro ante la Brigada Parlamentaria /LA PATRIA

vocero del GAMO, señaló que este proyecto ya se encuentra en manos de la Brigada Parlamentaria tras una reunión sostenida con el jefe de bancada del departamento.

El siguiente paso será la conciliación técnica y política a través del coordinador entre el Órgano Legislativo y el Ejecutivo, con el objeti-

vo de que el proyecto avance en su proceso de financiamiento y ejecución.

El segundo proyecto presentado corresponde a la Doble Vía Oruro-Capachos, que contempla una inversión estimada de 40 millones de dólares y busca mejorar la conectividad y el tránsito en uno de los accesos a la ciudad.



Vocero de la Alcaldía, Jaime González /LA PATRIA

El tercer proyecto está relacionado con la construcción de un hospital de segundo nivel, que permitiría ampliar la capacidad de atención médica en Oruro y responder a la creciente demanda de servicios de salud.

Gonzales explicó que los tres proyectos serán remitidos por la brigada parlamentaria al Gobierno central en el transcurso de esta semana.

Respecto al monto que representan las tres iniciativas, Gonzales aclaró que su ejecución está prevista por fases, lo que permitiría distribuir la inversión en distintas etapas.

Se prevé la realización de reuniones técnicas con instancias del Ministerio de Planificación para evaluar su viabilidad. Consultado sobre la posibilidad de que estas obras sean anunciadas oficialmente por el Presidente

del Estado, Rodrigo Paz, durante los actos del 10 de febrero, Gonzales indicó que esa decisión dependerá del avance de las gestiones y aceptación a nivel central; sin embargo, manifestó que existen expectativas sobre "novedades en favor y beneficio de Oruro".

Respecto al monto que representan las tres iniciativas, Gonzales aclaró que su ejecución está prevista por fases, lo que permitiría distribuir la inversión en distintas etapas.

La Brigada Parlamentaria será responsable de asegurar el financiamiento y acompañar las gestiones ante el Gobierno central para concretar estos proyectos considerados estratégicos para el desarrollo.

## Escasez de GLP provoca enojo y medidas de control para evitar reventas

LA PATRIA

Persisten las largas filas de ciudadanos en busca de garrafas de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en la ciudad de Oruro, situación que este miércoles 7 de enero estuvo marcada por la molestia, susceptibilidad y enojo de la población ante la escasez del producto y las prolongadas horas de espera en distintos puntos de distribución. Para evitar la reventa, se tuvo controles en algunos puntos y se quitó el precinto de seguridad de la garrafa.

Desde tempranas horas, vecinos se concentraron en inmediaciones de la planta San Pedro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), donde en algu-



Sector de Alto Oruro se registró largas filas en busca de GLP /CEDIDA A LA PATRIA

nos momentos se impidió la salida de los camiones distribuidores hacia diferentes zonas de la ciudad, exigiendo que primero se venda el producto a quienes aguardaban en el lugar. La tensión se incrementó debido a la restricción de venta de una garrafa por persona, medida que dejó

a varios ciudadanos sin acceso al GLP.

De manera paralela, se registraron largas filas en sectores donde los camiones sí ingresaron, como en la zona de Alto Oruro, donde vecinos denunciaron que, pese a formar extensas filas, muchos no lograron abastecerse del



Algunos vecinos impidieron salida de camiones en pedido de atención /LA PATRIA

producto debido a la alta demanda y a las limitaciones en la entrega.

Durante la jornada, se activaron controles interinstitucionales en distintos puntos de venta, con la participación de la Unidad de Defensa al Consumidor y personal de la Agencia Nacional de Hidrocarbu-

ros (ANH). En estos operativos se procedió al retiro del precinto de seguridad de las garrafas al momento de la entrega, con el objetivo de evitar la reventa y garantizar que el producto llegue directamente a los usuarios finales.

Desde la Federación Departamental de Jun-

tas Vecinales (Fedjuve) se exigió mayor control en la distribución, así como el incremento de las cantidades de GLP destinadas a Oruro, considerando que numerosos hogares aún dependen de este combustible para la preparación de alimentos.

Por su parte, personal de la ANH informó a LA PATRIA que YPFB realiza el engarrafado de GLP de manera normal; sin embargo, no se descarta que parte del producto esté siendo desviado al contrabando, debido a que el GLP es el único carburante que mantiene su precio regulado de 22,50 bolivianos por garrafa, lo que genera mayor presión sobre el abastecimiento en el mercado local.

## EDITORIAL

## LAGO URU URU: CUANDO LA VOLUNTAD CIUDADANA SUPERA AL ESTADO

El lago Uru Uru vuelve a colocarse en la agenda pública, esta vez no por una nueva emergencia ambiental ni por otra campaña de limpieza anunciada con bombos y platillos, sino por una iniciativa ciudadana que ha logrado reconocimiento internacional. El dato es revelador y, al mismo tiempo, incómodo: mientras el humedal continúa atrapado en una crisis estructural, son jóvenes y mujeres de la propia comunidad quienes ensayan soluciones de fondo, allí donde el Estado ha avanzado de manera fragmentaria y tardía.

No es un secreto que el lago Uru Uru arrastra décadas de contaminación. El crecimiento urbano desordenado de la ciudad de Oruro, la descarga constante de aguas servidas sin tratamiento y los pasivos ambientales de la actividad minera han convertido a este sitio Ramsar —reconocido por su valor para la biodiversidad mundial— en un cuerpo de agua enfermo. Botellas plásticas, malos olores y sedimentos con metales pesados forman hoy parte del paisaje habitual.

Las cifras oficiales suelen presentarse como señales de avance. Se destaca, por ejemplo, que la cantidad de residuos sólidos recolectados habría disminuido de 300 toneladas en 2021 a 50 toneladas en 2025, gracias a la instalación de rejillas en los canales de drenaje. Sin embargo, más allá del alivio estadístico, la pregunta de fondo persiste: ¿por qué el lago sigue recibiendo basura y aguas contaminadas si las soluciones estructurales ya debían estar en marcha?

Más grave aún es la contaminación que no se ve. Estudios especializados han confirmado la presencia de manganeso, níquel y arsénico, producto de la escorrentía minera proveniente de los centros de explotación cercanos. Estos metales pesados no solo imposibilitan el uso del agua para consumo humano, sino que comprometen

seriamente la vida del ecosistema. La limpieza superficial, por sí sola, no enfrenta este problema.

Hace cinco años, organizaciones de la sociedad civil acudieron a la justicia. El Tribunal Constitucional obligó a las autoridades locales a implementar políticas de remediación ambiental. El fallo marcó un hito, pero su cumplimiento ha sido lento y, en muchos aspectos, insuficiente. En ese vacío institucional surgió la iniciativa Uru Uru Team, que apuesta por la fitoremedación mediante el uso de totora, una planta nativa capaz de absorber metales pesados.

Los resultados preliminares son alentadores: en zonas intervenidas se reporta una reducción de hasta un 30% de estos contaminantes. No se trata de una solución milagrosa, sino de un proceso largo, técnico y exigente. Precisamente por eso, su valor es mayor: demuestra que la recuperación del lago es posible si existe constancia, conocimiento y compromiso real.

Paradójicamente, esta experiencia ha recibido mayor reconocimiento fuera del país que dentro de él. Premios internacionales y menciones en cumbres climáticas contrastan con la persistente precariedad del lago y la falta de políticas públicas integrales. La deuda ambiental sigue siendo local, aunque los aplausos lleguen desde lejos.

El caso del lago Uru Uru deja una lección clara. Mientras las autoridades continúen enfocadas en medidas paliativas y discursos optimistas, la degradación avanzará. La acción comunitaria no puede ni debe reemplazar al Estado, pero hoy lo interpela con hechos. La verdadera recuperación del lago no pasa solo por limpiar lo visible, sino por cortar de raíz las fuentes de contaminación. Todo lo demás es apenas postergar un problema que Oruro ya no puede seguir ignorando.

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com



## BUSCANDO LA VERDAD

## ¡Ay de esta “casta insensible y satisfecha”!

Por: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (\*)

De confirmarse una investigación periodística recientemente hecha pública, estaríamos ante un mayúsculo escándalo. Los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB), que se jactan de representar a los trabajadores, gozarían de sueldos estratosféricamente superiores a los del Presidente, Ministros, Senadores, Diputados, médicos, maestros y profesionales calificados (“Salarios de mineros de Huanuni y Colquejí oscilan entre Bs30.000 y Bs50.000”, “EL DEBER”, 28.12.2025). Una planilla de 465 trabajadores, con nombres, apellidos, carnet de identidad y la minera que les paga, da cuenta de ingresos mensuales entre Bs30.000 y Bs88.000. ¡Lo puede creer? Si no lo cree, ¡bienvenido a Bolivia!

Tal desproporción con las prebendas de los dirigentes de la COB evidenciaría una impostura sindical adicional -a las muchas que hay- imposible de ocultar, y sería una muestra más de lo que con dolor expresó el Primer Mandatario, a pocos días de su posesión como tal, con relación a la situación del país que recibió para administrar (“Esto es una cloaca de dimensiones extraordinarias: el duro diagnóstico del presidente Paz”, “EL DEBER”, 13.11.2025).

¿Cuál la explicación? El haber sucumbido a las mieles del poder.

Por casi veinte años, la muchachada de la COB -con sus románticos dibujos de la hoz, el martillo y el sanguinario Che Guevara en sus guardarropas, brillando de nuevitos al no trabajar por estar en comisión- al estar alineada con el Movimiento Al Socialismo (MAS) participó de la conducción del Estado, se enyuntó a los gobernantes, avaló políticas, justificó errores y defendió un modelo que desperdicó el mayor auge de la historia boliviana para hacer un cambio estructural del país hacia un desarrollo sostenible: Cogobernó, se benefició y avaló equivocadas acciones cuyas consecuencias castigan hoy a la población.

Tal actitud me trajo a la memoria lo que Margaret Thatcher, Primer Ministro del Reino Unido, sentenció en su momento: “Un comunista cuando habla miente; cuando calla encubre; cuando tiene poder roba; cuando pierde el poder, destruye”. Parece duro, pero, la evidencia histórica la respalda totalmente.

Volviendo ahora al tema de los *sueldos*, ojalá fueran el resultado de una elevada productividad, innovación y capacidad empresarial -para aprender de su éxito- pero no, devienen de su cercanía al poder y la explotación de las empresas estatales. Frente a un Salario Mínimo Nacional de Bs2.750, no solo son sueldos altos, son obscenos, porque afrontan a millones de bolivianos que viven en la precariedad, insultan la pobreza y humillan al trabajador que apenas sobrevive.

La contradicción es brutal: estos “compañeros” que se autoproclaman marxistas, socialistas, comunistas; que invocan la Tesis de Pulacayo como estandarte moral; predicen pero no practican; esgrimen la “lucha de clases” pero cobran salarios que ni el sector privado puede pagar; hablan por el pueblo, pero lo engañan; se pintan de pobres, pero, al final, no son, sino, pequeños burgueses.

Se devienen como admiradores del Che Guevara, pese a que éste invadió el país provocando más de 80 muertos y heridos en los años ‘60, trayendo dolor y luto a la familia boliviana; no hablo de memoria, conozco a un militar entrado en años que anda en silla de ruedas y perdió el habla por 3 balazos de la infame guerrilla cubana, siendo un soldadito de corta edad que defendió a Bolivia, del comunismo.

Los dirigentes de la COB se llenan la boca hablando de igualdad, pero con sus hechos lo niegan confirmando la sátira de George Orwell en su célebre novela “Rebelión en la Granja”, en la que una sociedad de animales hace una revolución liderada por una casta de cerdos que, al final del día, acaba con privilegios sometiendo a los pobres e ilusos animales, a un régimen totalitario.

Pero, como si la impostura no fuera suficiente, hoy salen a las calles para oponerse al D.S. 5503, una norma que, con todas sus imperfecciones, intenta frenar el desorden macroeconómico, contener la inflación, estabilizar el dólar, enfrentar el contrabando y crear condiciones para la inversión, la producción y el empleo digno, sin embargo, ahí están ellos bloqueando, agrediendo a punta de dinamitazos -como es su estilo- marchando aquí y allá, oponiéndose a corregir lo que ellos mismos provocaron.

Como dice el editorial “Movilización sin legitimidad”, no toda protesta es legítima, mucho menos si quienes la encabezan carecen de autoridad moral al vivir como ricos haciéndose pasar por pobres. Una movilización así pierde su cariz social y pasa a ser una verdadera farsa (“EL DEBER”, 31.12.2025).

La protesta pacífica es un derecho inalienable, el bloqueo es violento, un inadmisible delito que impone los intereses de unos pocos sobre los derechos de millones al libre tránsito, trabajo, salud, alimentación, educación y seguridad ciudadana. Parafraseando a Juan Lechin Oquendo, que en 1952 creó la Central Obrera Boliviana para defender los derechos de los trabajadores, podríamos decir: ¡Ay de esta “casta insensible y satisfecha”!

(\*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

# Actores políticos presentan cinco recursos legales contra decretos de Rodrigo Paz



Persisten protestas contra el decreto 5503 /APG

## LA PATRIA

**E**n los últimos días, actores políticos y juristas han presentado al menos cinco recursos legales contra los Decretos Supremos 5503 y 5515, ambos promulgados por el Presidente del Estado, Rodrigo Paz Pereira.

De estos cinco recursos legales, dos son acciones populares interpuestas por el jurista Wilmer Vásquez en Santa Cruz y La Paz. Sobre la primera, la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz admitió esta acción y fijó audiencia

para este viernes a partir de las 13:00 horas.

Por otro lado, también hay tres acciones de inconstitucionalidad abstracta presentadas ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). Una de ellas fue interpuesta en diciembre por el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental



El vicepresidente Edmand Lara se sumó a las propuestas para abrogar el decreto /EFE

de Cochabamba, Juan Carlos Irahola, contra el Decreto Supremo 5503.

El mismo asambleísta presentó otra acción de inconstitucionalidad abstracta, pero esta vez contra el Decreto Supremo 5515.

A estos dos recursos se suma el presentado por el Partido Demócrata Cristia-

no (PDC), a través del senador Wilder Véliz, contra el Decreto Supremo 5503.

El vicepresidente del Estado y presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), Edmand Lara, anunció que presentará un proyecto de ley para frenar estos decretos.

“En el transcurso del día

de mañana 6 de octubre de 2023 presentaremos un proyecto de ley para poner un alto a esos decretos inconstitucionales (DS 5503 y DS 5515) y pedimos a todos los senadores y diputados del país ponerse la mano al pecho, pensar en el país porque la solución está en la Asamblea”, manifestó Lara.

# Rodrigo Paz desmiente rumores sobre pozo gasífero en la Reserva Nacional Tariquía

## LA PATRIA

**E**l Presidente del Estado, Rodrigo Paz Pereira, descartó el miércoles, mediante un video publicado en sus redes sociales, que exista un pozo gasífero en la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía.

“Tariquía es un reservorio que está dentro de Tarija. Dicen que hubiéramos dado un permiso para que se desarrolle un pozo gasífero dentro del reservorio. Eso no es verdad y algunos políticos están usando temas medioambientales para hacer política. Eso no está bien”, dijo el mandatario a través de

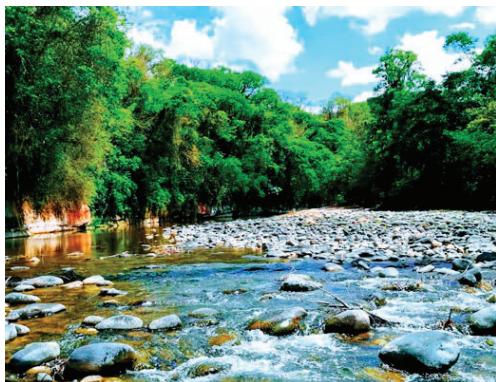


El Presidente Paz se pronunció tras días de rumores /REFERENCIAL

un mensaje compartido en sus redes.

El Jefe de Estado enfatizó que, si bien en Tariquía no hay ningún pozo de gas

que se esté desarrollando, su gobierno va a “desarrollar muchos pozos en Bolivia” para que la economía salga adelante, pero



Tariquía es una reserva natural, por lo que no pueden hacerse exploraciones /REFERENCIAL

sin afectar la normativa, ni “violar” el medioambiente.

Según los antecedentes que se vienen registrando desde inicios de

trabajar en el pozo exploratorio Domo Oso X-3 (DMO-X) que se encontraría en inmediaciones de la reserva.

Tras estos hechos, Petrobras Bolivia a través de un comunicado oficial informó que este proyecto exploratorio gasífero está localizado fuera de la mencionada reserva.

Esta empresa también añadió que cuenta con la experiencia, la tecnología necesaria, alta calidad técnica y sistemas de gestión para mitigar los impactos y proteger el medioambiente en sus operaciones.

enero de 2026, un grupo de comunarios intentó evitar el ingreso de trabajadores de la empresa Petrobras Bolivia para

# DS 5503: Gobierno y COB logran preacuerdo tras horas de diálogo

LA PATRIA

Los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y el Gobierno de Bolivia llegaron a un preacuerdo respecto al Decreto Supremo 5503 tras varias horas de reunión, que fue declarada en cuarto intermedio hasta este jueves. El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, destacó el ambiente cordial del diálogo.

Lupo evitó brindar detalles del avance en las negociaciones; sin embargo, afirmó: "Podemos decir que existe un ambiente de preacuerdo

para poder pacificar al país, para poder tener todos los instrumentos que necesitamos, para poder estabilizar la economía y poder proveer la inversión y crecimiento".

La reunión fue declarada en cuarto intermedio hasta este jueves en la mañana. Lupo mencionó que el Gobierno se encuentra en la expectativa de que la nueva cita se desarrolle en un clima de respeto y ambiente positivo para llegar a soluciones. En las declaraciones que dio el ministro de la Presidencia a los medios no participó ningún dirigente de la COB.



El ministro José Luis Lupo, informó que la reunión ingresó en un cuarto intermedio hasta hoy /APG

## Aprehendidos por movilización de la COB reciben medidas sustitutivas

LA PATRIA

La Justicia determinó este miércoles 7 de enero de 2026 otorgar medidas sustitutivas a los aprehendidos durante la movilización de la Central Obrera Boliviana (COB) que se

registró el lunes en la ciudad de La Paz y que derivó en hechos de violencia y destrozos en espacios públicos y privados.

De acuerdo con el informe, un total de 12 personas fueron aprehendidas tras los enfrentamientos ocu-

rridos durante la protesta. Luego de las audiencias cautelares, la autoridad judicial dispuso que 11 de los detenidos enfrenten el proceso en libertad bajo medidas restrictivas, mientras que una persona recibió detención domiciliaria.



Dirigentes de los trabajadores marchando en La Paz, en una nueva jornada de protesta /APG

Las decisiones se adoptaron de manera pro-

gresiva conforme se desarrollaron las audiencias. En primera instancia, tres mujeres recuperaron su libertad y posteriormente se resolvió la situación jurídica del resto de los aprehendidos. Hasta horas de la tarde, nueve de los 12 detenidos ya salieron de celdas policiales, mientras se aguardaba la conclusión de los trámites administrativos para los otros tres, entre ellos la persona con detención domiciliaria.

Las medidas sustitutivas dispuestas buscan garantizar la presencia de los investigados durante

el proceso penal, mientras el Ministerio Público continúa con las investigaciones por los presuntos delitos vinculados a los destrozos y hechos de violencia registrados durante la movilización.

La liberación de los aprehendidos fue uno de los puntos planteados por la COB como condición para retomar el diálogo con el Gobierno. En ese marco, la reunión prevista para este miércoles se mantuvo en suspensión hasta que se confirmó la situación jurídica de la totalidad de los detenidos.



*Invitación Religiosa*

**DR. ALFREDO AQUINO CASTRO**  
(Q. D. D. G.)

Invitan a sus amistades, Ilustre Colegio Departamental de Abogados Oruro e instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a la misa recordando los nueve días de su sensible fallecimiento, que se mandará a oficiar el viernes 9 de enero a hrs. 11:00 en la parroquia de la Catedral. El duelo se despedirá en la puerta de la parroquia.

Oruro, enero de 2026

0126-28-8

# Exgerente de Epcoro fue aprehendido en Oruro por desfalco millonario

LA PATRIA

**L**a Fiscalía dio a conocer un presunto caso de desfalco millonario relacionado con desembolsos que realizó la Empresa Estatal de Producción y Comercialización de Oro (Epcoro) durante la gestión 2024.

El principal implicado es el exgerente de Epcoro, Edwin Vladimir C.H., quien supuestamente presionó a funcionarios para que los depósitos fueran entregados directamente en sus manos. Este miércoles fue aprehendido en la ciudad de Oruro.

Según la Fiscalía, entre septiembre y octubre de 2024, el exgerente ordenó desembolsar grandes

sumas de dinero para la compra de oro, utilizando órdenes verbales y memorandos de advertencia para presionar al personal.

El monto total de los desembolsos llegaría a 123 millones de bolivianos, pero hasta ahora no hay descargos ni se sabe qué pasó con cerca de 89 millones de bolivianos, señaló el fiscal departamental Luis Torrez.

Torrez destacó que "no se tiene el material aurífero" que se suponía debía adquirirse con ese dinero.

La investigación sigue abierta por los delitos de conducta antieconómica, concusión, incumplimiento de deberes y malversación.

Cinco funcionarios son



El exgerente de Epcoro al momento de su traslado / APG

testigos del caso y habrían sido los que recibieron la presión para ejecutar los desembolsos.

La denuncia se presentó el 7 de noviembre de 2025, justo un día antes

del cambio de Gobierno.

Epcoro fue creada en 2024, durante la administración del MAS, con el objetivo de comercializar oro y aumentar las Reservas Internacionales del país.

## Municipios se declaran en emergencia por restricción presupuestaria del 80%

LA PATRIA

**L**a Federación de Asociaciones de Municipios de Bolivia (FAM) y la Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB) se declararon en emergencia este miércoles 7 de enero por la restricción presupuestaria anunciada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que limita a los gobiernos municipales el uso de solo el 20% de sus recursos para la gestión 2026.

Según el presidente de la FAM, Flavio Merlo, el sector considera que la medida afecta directamente la ejecución de programas y proyectos locales. El titular señaló que la disposición representa una intromisión en la autonomía municipal y anunció la convocatoria a una asamblea

nacional con alcaldes y concejales de todo el país para analizar la situación y definir acciones.

"El sistema municipalista nos encontramos en emergencia en vista de que ayer se ha generado un comunicado del Ministerio de Economía, donde señalan una restricción al 80% del presupuesto, (...) este 20% no va a garantizar programas y proyectos que tenemos los gobiernos municipales. En ese sentido, como sistema municipalista, vemos una franca intromisión a la autonomía de los gobiernos municipales", dijo, según citó Unitel.

Merlo explicó que la reducción presupuestaria compromete la capacidad de los municipios para atender las necesidades de la población y advirtió



Municipios se declararon en emergencia y pidieron reunión con el Gobierno / AMDECURZ

que, de no recibir respuestas, podrían evaluarse medidas de presión.

Por su parte, el director ejecutivo de la AMB, André Humérez, indicó que se solicitó una reunión con el ministro de Economía, Gabriel Espinoza, y con el ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, con el objetivo de instalar mesas técnicas que permitan aclarar la disposición y buscar soluciones. Añadió que los

municipios de capitales departamentales manifestaron su preocupación y esperan una respuesta oficial en los próximos días.

Las autoridades municipales coincidieron en que la restricción presupuestaria genera incertidumbre sobre la continuidad de proyectos y servicios básicos, por lo que insistieron en la necesidad de un diálogo inmediato con el Gobierno central.

## Protestas en Bolivia afectan imagen internacional del país y transitabilidad, dice Gobierno



Un bloqueo en La Paz / APG

LA PATRIA

estamos queriendo traer inversiones, las mismas no van a llegar por estas posiciones radicales", afirmó la autoridad, según citó Erbol.

Según la autoridad, los bloqueos no solo afectan a la población urbana, sino también a pequeños productores que requieren trasladar sus productos a los mercados, además de turistas que llegan al país y se ven perjudicados por la interrupción de las vías de comunicación.

Desde el Órgano Ejecutivo se advirtió que las protestas impulsadas por sectores afines a la Central Obrera Boliviana (COB) están provocando un daño significativo a la percepción internacional de Bolivia.

El director ejecutivo de la Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública, Pablo Camacho, señaló que los recientes hechos registrados en el centro de la sede de gobierno, que derivaron en enfrentamientos, gasificación y daños al ornato público, proyectan una señal negativa hacia el exterior.

"La imagen internacional del país se daña de manera irreversible, hoy nos volvemos un país inviable, cuando

se mantienen en demanda de la abrogación del Decreto Supremo 5503, exigencia que fue rechazada por el Gobierno, que reiteró su convocatoria al diálogo como vía

para alcanzar consensos y evitar mayores perjuicios a la población y a la economía nacional.

## Edmand Lara defiende su inocencia ante acusaciones de corrupción



El vicepresidente Edmand Lara /APG

## LA PATRIA

**E**l vicepresidente Edmand Lara descalificó la denuncia para juicio de responsabilidades que se anunció en su contra, debido a presuntos hechos de corrupción. Dijo que tiene la conciencia tranquila.

La denuncia fue presentada por el activista Peter Berkhauser, quien lo acusa de uso indebido de influencias y concusión relacionados con la solicitud de "pegas" al Gobierno y la recepción de 10 mil juguetes para una campaña navideña, que fueron entregados por supuestos traficantes chinos de oro.

Lara afirmó tener la conciencia tranquila y se comprometió a responder ante la proposición acusatoria, según indicó Erbol.

Lara expresó que "esa proposición acusatoria, esa denuncia, llámemoslo así, no tiene ni pies ni cabeza. Se basa en supuestos, no aporta ningún tipo de prueba, se basa solamente en chismes de

personas resentidas que motivadas por su dolor y su resentimiento".

Defendió su campaña navideña y aseveró "que se realizó con mucha transparencia y sobre todo con mucho amor hacia los niños de escasos recursos".

El vicepresidente aseguró que se presentará ante la proposición acusatoria, pero también advirtió al denunciante que debe comprobar sus afirmaciones o habrá incurrido en calumnia.

Reiteró: "Tengo la conciencia tranquila, no he matado, no he robado y no tengo nada de qué arrepentir. Me mantendré firme, me mantendré tranquilo".

La proposición acusatoria debe ser analizada por la Fiscalía General y, de proseguir, debe ser enviada a la

## LA PATRIA

**E**l vicepresidente Edmand Lara anunció este miércoles 7 de enero la presentación de un proyecto de ley con el objetivo de frenar los decretos que considera inconstitucionales, emitidos por el Presidente Rodrigo Paz, iniciativa para la cual solicitó el respaldo de las diferentes bancadas de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

En un pronunciamiento junto a parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano (PDC), del ala de la denominada la alianza Nuevas Ideas con Libertad, Lara señaló que la propuesta legislativa será oficializada en el transcurso de las próximas horas y que su finalidad es poner un límite a normas que, según la autoridad, vulneran la Constitución y exceden las atribuciones del Órgano Ejecutivo.

"Nosotros, en el transcurso del día de mañana, presentaremos un proyecto de ley para poner un alto a esos decretos inconstitucionales. Y pedimos a todos los senadores y diputados del país ponerse la mano al pecho, pensar en el país porque la solución está en la Asamblea", dijo Lara, según citó Erbol.



El vicepresidente Edmand Lara se pronunció junto a parlamentarios de su línea /ERBOL

El vicepresidente expresó especial cuestionamiento al Decreto Supremo 5503, al considerar que invade competencias del Legislativo y compromete los recursos naturales al permitir su disposición a favor de empresas transnacionales. Asimismo, recordó sus observaciones al Decreto 5515, que habilita al Presidente a ejercer funciones de gobierno desde el exterior.

Lara también remarcó que corresponde a la Asamblea Legislativa asumir un rol activo para garantizar el respeto a la Constitución y las leyes vigentes, motivo por el cual insistió en la necesidad de aprobar una norma que deje sin efecto los decretos observados.

Con relación al escenario político, indicó que únicamente la bancada de Unidad respalda los decretos cuestionados y convocó a las fuerzas políticas de Libre, Símate, Alianza Popular y representantes de pueblos indígenas a sumarse a la iniciativa, junto a los legisladores de Nuevas Ideas con Libertad.

El vicepresidente reiteró que el debate y la solución deben darse en el ámbito legislativo, a través de los mecanismos democráticos establecidos, y que el proyecto de ley buscará canalizar institucionalmente las observaciones planteadas a las normas emitidas por el Ejecutivo.

## Fiscalía devuelve denuncia contra Evo Morales por ajustes necesarios

## LA PATRIA

**L**a Fiscalía de La Paz observó la denuncia presentada contra el expresidente Evo Morales por los presuntos delitos de trata y tráfico y la devolvió al denunciante para que en el plazo de 24 horas realice los ajustes, informó el fiscal departamental José Carlos Tórrez.

La denuncia, que se refiere a un caso relacionado con una menor de edad, fue presentada en la gestión anterior y es la segunda contra Morales en este contexto.

Una vez se subsanen las observaciones, el fiscal asignado al caso evaluará si acepta o no la denuncia.



El expresidente Evo Morales /CEDOC

muy al margen del que se inició en 2025 por el caso que involucra a una menor de edad con la que en 2015 tuvo una hija.

La denuncia fue remitida a la Unidad de Análisis de la Fiscalía Departamental de La Paz, donde una vez subsanadas las observaciones se definirá si se admite o no.

"Ya se ha procedido con la notificación, tengo entendido, y evidentemente se tiene un plazo de 24 horas para poder subsanar esta denuncia. Una vez cumplido eso, ya el fiscal titular, en este caso el fiscal analista, dará mayores datos con relación al inicio o la desestimación de la denuncia", precisó el fiscal Tórrez.

"Esta denuncia ha sido presentada la anterior gestión, a la fecha, por informes exclusivamente del fiscal analista, el mismo se encuentra con una observación y debe ser notificada a la parte denunciante a efectos exclusivamente de que pueda subsanar

dicha observación", explicó el fiscal en conferencia de prensa.

El 6 de enero de 2026, el Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, precisó que se trata de una segunda denuncia contra Morales por los presuntos delitos de trata y tráfico,

# Gobierno responderá a la acción popular contra Decreto Supremo 5503 en la audiencia

LA PATRIA

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, confirmó que está en curso una Acción Popular para suspender la aplicación del Decreto Supremo 5503 y anunció que se presentarán a la audiencia como Gobierno.

La cita judicial está programada para las 13:00 horas del viernes. La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Santa Cruz admitió el recurso, que fue interpuesto por el abogado Wilmer Vázquez.

Lupo indicó en una entrevista con Unitel este miércoles 7 de enero, que



El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo /PRESIDENCIA

“ese es el camino, para eso están las instituciones, las instituciones están para poder atender a este tipo de reclamos, hay diferentes formas de llegar”.

La autoridad también

mencionó que “nosotros vamos a ir a argumentar a donde corresponda, tenemos la audiencia el viernes y vamos a estar en ese camino trabajando sin ninguna duda”.

La norma genera movilizaciones de parte de la Central Obrera Boliviana (COB), pero también suma respaldo en sectores como los gremiales y los transportistas.

## TSJ publica lista de 411 antecedentes penales para viabilizar indultos

LA PATRIA

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dio a conocer este martes una lista de 411 certificaciones de antecedentes penales, requisito fundamental para la aplicación del Decreto Presidencial 5460 que dispone la concesión de indultos a privados de libertad. Con esta acción administrativa se habilita el inicio de los trámites procesales para que las personas beneficiarias, que ya cuentan con sentencia ejecutoriada, puedan acceder a su libertad.

La emisión de estos documentos se concretó luego de una reunión de coordinación interinstitucional realizada en Sucre entre el TSJ y la Dirección General de Régimen Pe-



Un grupo de privados de libertad de la cárcel San Pedro de La Paz /RR.SS

nitenciario. Al respecto, Germán Villasante, abogado de la administración penitenciaria, explicó que se acordó un mecanismo para acelerar la entrega de las certificaciones y evitar retrasos en el sistema judicial. Precisó que este primer

grupo permitirá comenzar con la recepción y el procesamiento de las carpetas en los juzgados de ejecución penal.

La publicación de la nómina responde a las solicitudes que se fueron acumulando desde la promulgación del de-

creto en octubre de 2025. De acuerdo con un informe de la Defensoría del Pueblo, hasta el 31 de diciembre de 2025 ninguna persona había accedido al beneficio, pese a la vigencia de la norma, y se registraban más de 3.000 solicitudes pendientes en el Órgano Judicial.

Por su parte, el director de Régimen Penitenciario en Santa Cruz, Mauricio Romero, señaló que tras esta primera etapa se continuará con la verificación de requisitos durante los meses restantes de vigencia del decreto, que rige hasta octubre de 2026. Las proyecciones de las autoridades penitenciarias estiman que entre 2.500 y 3.500 personas podrían beneficiarse con esta medida a nivel nacional.

## Cochabamba: Rastrillaje revela pistas sobre la desaparición de joyero



Joyero desaparecido en Cochabamba /RRSS

LA PATRIA

llevaba consigo oro por un valor aproximado de 500.000 bolivianos.

La Policía, junto con los familiares de Óscar Luís Porco Calle, realizó un rastrillaje en la zona de Carcaje, Cochabamba, como parte de la investigación por la desaparición del joyero, que ocurrió el 30 de diciembre de 2025.

Este martes se cumplió una semana desde su desaparición. La familia sigue con mucha angustia, mientras la Policía continúa las investigaciones y no descarta ninguna hipótesis, manteniendo los operativos de búsqueda.

Óscar Porco desapareció después de dirigirse a un negocio en la avenida San Martín, cerca de las 8:30 horas de la mañana. Según información extraoficial, y Emergencias 911.

# Fiscalía emite sello azul y solicita cooperación de Brasil para ubicar a Armin Dorgathen

LA PATRIA

**E**l Ministerio Público emitió un sello azul y solicitó cooperación internacional al gobierno de Brasil para

ubicar el paradero del ex presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, en el marco de las investigaciones por el caso Botrading I.

La información fue confirmada este martes 7 de enero por el procurador general del Estado, Hugo León La Faye, quien indicó que se activaron los mecanismos correspondientes para dar con la ubicación del ejecutivo de la estatal petrolera.

Según explicó la autoridad, existen indicios de que Dorgathen se encontraría fuera del país, por lo que se requirió la colaboración del vecino país de Brasil a fin de establecer su localización. Esta acción se enmarca dentro de las diligencias que lleva adelante la Fiscalía para avanzar en el proceso penal abierto en su contra.

"Tenemos entendido que ya se ha generado un sello azul, se pide la cooperación del gobierno de Brasil para ubicar el lugar donde se encuentre esta persona", dijo La Faye, según citó ANF.

En diciembre, el ministro de Gobierno Marco Antonio Oviedo informó que Dorgathen salió del territorio nacional y que presumiblemente se encontraba en Brasil, señalando en ese momento que no se adoptaron medidas oportunas para impedir su salida.

El caso Botrading es investigado por la denominada comisión de la verdad, que analiza presuntos hechos de corrupción vinculados a la gestión de los últimos 20 años, con énfasis en el sector hidrocarburífero. Las investigaciones se centran en la creación y funcionamiento de la empresa Botrading y su relación contractual y financiera con YPFB.

De acuerdo con la Procuraduría, en el transcurso de la semana se prevé la fijación de una audiencia de medidas cautelares, además de la activación de otros mecanismos legales



El expresidente de YPFB, Armin Dorgathen  
/AGENCIAS ARCHIVO

para que el expresidente de la estatal petrolera responda ante las instancias correspondientes.

Paralelamente, una comisión especial de la Cámara de Diputados investigó el caso y estableció presuntas irregularidades en la conformación de dicha empresa, así como posibles negociados relacionados con el sobreprecio en la importación de combustibles.

## Alianza Libre denuncia intentos de autoritarismo del presidente Paz



Alianza Libre ha expresado su preocupación por los decretos 5503 y 5515 /PRSS

LA PATRIA

**M**ediante un comunicado, la alianza Libre expresó su preocupación por los decretos 5503 y 5515 emitidos por el presidente Rodrigo Paz, señalando que podrían derivar en prácticas autoritarias y vicios de inconstitucionalidad.

La oposición anunció su intención de impulsar acciones para re conducir estos decretos al marco constitucional vigente.

Libre advirtió que estas señales del mandatario podrían derivar en prácticas autoritarias incompatibles con el sistema democrático.

Consideró que el Decreto 5503, del ajuste económico, carece de un análisis técnico, económico y social responsa-

ble respecto al alcance de varios de sus artículos, particularmente aquellos vinculados a la administración de empresas estatales y la gestión de créditos sin control Legislativo.

En cuanto al Decreto 5515, que habilita a Paz a gobernar desde el exterior recortando el margen de acción del Vicepresidente, la alianza opositora enfatizó que la Constitución determina el mecanismo de suplencia temporal de la presidencia y no puede ser interpretada para justificar conflictos o diferencias personales.

Libre consideró que ambos decretos tienen vicios de inconstitucionalidad y, como alianza, impulsará acciones e iniciativas necesarias para re conducirlos al marco constitucional vigente.

## Comisión de la Verdad amplía investigación sobre caso Botrading

LA PATRIA

**L**a Comisión de la Verdad anunció este miércoles 7 de enero la presentación de una nueva denuncia penal denominada caso Botrading II, relacionado con un presunto daño económico de 55 millones de dólares en un préstamo otorgado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) a la empresa Botrading.

La denuncia se radicará en Santa Cruz y se suma a las investigaciones del caso Botrading I, que se desarrolla en La Paz.

YPFB realizó un préstamo de 80 millones de



La Comisión de la Verdad se reunió en El Alto /PRSS

dólares a Botrading para la compra de combustibles. Sin embargo, la Comisión de la Verdad indicó que no se conoce qué sucedió con 55 millones del monto total.

En el caso Botrading I, se investigan irregu-

laridades en contratos de la empresa subsidiaria, cuyo daño económico sería de 500 mil dólares. En ese proceso, la Comisión anunció que se presentará una complementación.

La empresa Botrading fue establecida en Paraguay, con fines de actuar como intermediaria en la compra de combustibles.

El procurador Hugo De la Fuente explicó que habría responsabilidades de ministros y miembros del directorio de YPFB que permitieron las irregularidades.

El viceministro de Transparencia, Yamil García, anunció también que se promoverá una investigación patrimonial porque consideran que la finalidad de estos hechos irregulares era legitimar ganancias y enriquecer a exfuncionarios y particulares.



# Kiswara

Pág. 4



**Especies raras de animales enfrentan un futuro incierto en 2026**

REFERENCIAL



Fitorremediación emerge como alternativa natural para la recuperación del lago Uru Uru



Fiscal y Pofoma unen fuerzas para proteger el medioambiente y la fauna en 2026

Pág. 3

FGE

Pág. 2

## Paneles solares elevan la productividad agrícola y protegen la salud laboral, revela estudio



**LA PATRIA**  
Un estudio presentado en el congreso anual de la American Geophysical Union (AGU) 2025 revela que la instalación de paneles solares elevados en campos agrícolas, conocida como agrivoltaica, optimiza el uso del suelo y mejora la salud de los trabajadores agrícolas al reducir el estrés térmico. La investigación fue liderada por Talitha Neesham-McTiernan de la Universidad de Arizona y se desarrolló en Jack's Solar Garden, una explotación agrivoltaica en Colorado.

La sombra generada por los paneles solares reduce las temperaturas extremas hasta en 10 °C, lo que alivia la fatiga y el estrés térmico de quienes trabajan bajo el sol. En este lugar, las franjas de sombra móviles transforman la experiencia diaria de los trabajadores al disminuir el calor directo y permitir mantener el agua potable fría por más tiempo. Además, ofrecen espacios para pausas y apoyo físico.

Las entrevistas y mediciones realizadas muestran que los trabajadores y el personal de investigación organizan sus jornadas buscando la protección de los paneles durante las



La agrivoltaica ofrece soluciones innovadoras: paneles solares que optimizan el uso del suelo /NOTICIAS AMBIENTALES

horas más calurosas. Los datos reflejan una reducción de hasta 5,5 °C en el índice de estrés térmico en comparación con campos sin paneles. Esta diferencia puede ser decisiva en jornadas sostenibles y condiciones extremas que obligan a suspender tareas.

El estudio también subraya que la percepción del calor es compleja, ya que sensores y testimonios no siempre coinciden. Esto refuerza la importancia de escuchar las experiencias de los trabajadores en el espacio real. La investigadora planea ampliar el análisis a otros climas y regiones para obtener datos fisiológicos más precisos sobre los límites y posibilidades de la agrivoltaica.

Aunque no se presenta como una solución universal, el estudio concluye que la implementación de paneles solares en la agricultura es una herramienta para mitigar los riesgos del calor extremo, cada vez más frecuentes en el contexto del cambio climático. La agrivoltaica combina la producción agrícola con la generación de energía solar en un mismo terreno, permitiendo que ambos sistemas funcionen simultáneamente sin competir por el uso del suelo.



**EFE** Un estudio de un equipo internacional de investigadores de universidades y centros de Brasil, Estados Unidos, Argentina y España demostró que las huellas fósiles de dinosaurios carnívoros no solo permiten calcular la velocidad a la que corrían, sino también reconstruir cómo lo hacían.

El trabajo fue encabezado por Ignacio Díaz Martínez, investigador del Departamento de Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada de la Universidad de Cantabria, en el norte de España.

Revela que la forma tridimensional de las pisadas conserva información sobre distintas estrategias de carrera, la postura del pie, la distribución de fuerzas y la posición del centro de masas durante el movimiento.

El análisis se centra en dos rastros de dinosaurios terópodos del Cretácico Inferior, conservados en el yacimiento de La Torre, en Igea, La Rioja, también en el norte de España, con una antigüedad aproximada de 120 millones de años.

Según señala la Universidad de Cantabria en una nota de prensa, las huellas pertenecen a algunos de los dinosaurios carnívoros más rápidos documentados en el registro fósil.

Estudios previos ya habían estimado que estos animales alcanzaron velocida-

## Fiscal y Pofoma unen fuerzas para proteger el medioambiente y la fauna en 2026



**LA PATRIA**

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, y el director nacional de la Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (Pofoma), José Luis Alarcón, anuncian un plan conjunto para la gestión 2026 enfocado en la prevención, investigación y sanción de delitos relacionados con el medioambiente, la fauna y los animales domésticos.

Ambas instituciones han establecido un cronograma de trabajo que se desarrollará a lo largo del año. "Nos hemos reunido como instituciones para planificar el trabajo de este año, en base a operativos de control permanente del medioambiente, fauna y animales domésticos, con el fin de evitar el delito o buscar la sanción de estos delitos", indicó Torrez.



Las autoridades refirieron su compromiso con el medioambiente /FGE

Este esfuerzo busca evitar hechos crueles hacia los animales domésticos. Se hace énfasis en prevenir situaciones similares a las que se presentaron recientemente con un can. Las autoridades consideran que es fundamental abor-

dar esta problemática desde una perspectiva integral que contemple tanto la protección del medioambiente como el bienestar animal.

Los operativos de control se llevarán a cabo en coordinación entre ambas entidades, con el objetivo de garan-

tizar un entorno más seguro para la fauna y los animales domésticos. La colaboración entre estas instituciones es vista como un paso importante hacia la mejora en la gestión ambiental y la protección de los derechos de los animales.

# Defensor del Pueblo advierte criminalización de defensores ambientales en Tariquía

LA PATRIA

**E**l Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, calificó este miércoles 7 de enero de 2026 como preocupante el escenario en la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía, en el departamento de Tarija, advirtiendo una presunta criminalización de defensoras y defensores de derechos humanos en el contexto de actividades vinculadas a la explotación petrolera.

El pasado lunes 5 de enero de 2026, un convoy de aproximadamente 13 vehículos escoltado por 40 policías ingresó al cantón Chiquiac para avanzar con el proyecto exploratorio Domo Oso-X3 de Petrobras. El ingreso se realizó rebasando los puntos de vigilancia que los comuneros mantenían desde mediados de diciembre de 2025.

Al menos 17 defensores ambientales y comunarios de la zona fueron notificados con procesos penales impulsados por YPF y Petrobras. Se les acusa de delitos como "asociación delictuosa" y "atentado contra la libertad de trabajo" por intentar frenar el ingreso de la maquinaria.

En ese contexto, la autoridad



Ya hubo conflictos entre la Policía y habitantes que se oponen a la exploración petrolera en Tariquía /INTERNET

defensorial recordó que la institución realiza seguimiento a esta situación desde la gestión anterior, incluyendo su tratamiento ante instancias internacionales.

El Defensor del Pueblo manifestó que existen cuestionamientos sobre la falta de información adecuada a las comunidades respecto al plan de trabajo y al estudio de impacto ambiental del proyecto exploratorio Domo Oso-X3, lo que limitó la posibilidad de que la población adopte una posición informada. En ese sentido, recordó que Bolivia es parte del

Acuerdo de Escazú, que establece obligaciones en materia de acceso a la información, participación y justicia ambiental.

Asimismo, alertó sobre el inicio de un proceso penal contra comunarios de la zona, bajo figuras como asociación delictuosa y atentado contra la libertad de trabajo. Recordó que anteriormente ya se procesó a defensores por estos delitos. Según la Defensoría, estas acciones contravienen estándares internacionales de protección a defensores de derechos humanos y ambientales.



Un equipo de la Defensoría del Pueblo se constituyó en el municipio de Entre Ríos para verificar la situación de las personas que participaban en la vigilia instalada por el Comité de Defensa de Tariquía /DEFENSORÍA

En paralelo, el rechazo social a la intervención petrolera en Tariquía se intensificó durante la jornada. El Comité Cívico de Tarija convocó a una marcha de emergencia bajo la consigna "Tariquía no se toca", mientras diversas organizaciones sociales, activistas ambientales y sectores políticos expresaron su preocupación por el ingreso de un contingente policial y la empresa petrolera a inmediaciones de la reserva.

Por su parte, Petrobras Bolivia aseguró, mediante un comunicado, que cuenta con los permisos legales

y la licencia ambiental correspondiente para el desarrollo del proyecto del pozo exploratorio DMO X3, señalando que este se encuentra fuera de la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía.

El Defensor del Pueblo reiteró que la salida al conflicto debe basarse en el cumplimiento estricto de la normativa ambiental vigente y en un proceso de consulta pública que se ajuste a estándares internacionales, remarcando que la defensa del medio ambiente y de los derechos humanos no debe ser tratada como un delito.

## Fitorremediación emerge como alternativa natural para la recuperación del lago Uru Uru

LA PATRIA

**U**na técnica basada en procesos naturales se perfila como una de las principales alternativas para la recuperación ambiental del lago Uru Uru, ubicado en el departamento de Oruro, afectado por una severa contaminación derivada de residuos plásticos, aguas servidas y desechos mineros. La experiencia es impulsada por una iniciativa ciudadana liderada por jóvenes del lugar y fue recientemente destacada en un reportaje difundido por Radio Francia Internacional RFI.

El lago Uru Uru, que décadas atrás fue un importante espejo de

agua y refugio de numerosas especies de fauna, enfrenta actualmente una situación crítica. El crecimiento poblacional de la ciudad de Oruro y la actividad minera en su entorno provocaron el deterioro progresivo de este humedal, reconocido como sitio Ramsar por su valor para la biodiversidad mundial. En amplias zonas, el lago presenta acumulación de botellas plásticas, malos olores por el vertido de aguas residuales y presencia de metales pesados.

De acuerdo con datos citados por RFI, en 2025 se recolectaron alrededor de 50 toneladas de plásticos y residuos sólidos durante campa-

ñas de limpieza. A ello se suma la contaminación por escorrentía de residuos mineros provenientes de los centros de explotación de San José y Kori Chaca. Un estudio realizado en 2018 por el Centro de Ecología y Pueblos CEP identificó niveles elevados de manganeso, níquel y arsénico, lo que impide el uso del agua para consumo humano.

Frente a este escenario, hace cinco años organizaciones de la sociedad civil llevaron el caso ante la justicia. Como resultado, el Tribunal Constitucional obligó a las autoridades locales de Oruro a implementar políticas de remediación ambiental en el lago. Paralelamente, surgió la iniciativa Uru Uru Team, conformada principalmente por mujeres y jóvenes indígenas, que apuesta por la fitorremediación como método de recuperación.

La fitorremediación consiste en el uso de plantas para absorber y retener metales pesados presentes en suelos y cuerpos de agua contaminados. En el caso del lago Uru Uru, se utilizan balsas flotantes con plántulas de totora, una especie nativa de los lagos andinos, que entra en contacto directo con el agua sin hundirse. Según pruebas de laboratorio



Botellas de plástico y basura en una zona seca del río Tagarete, que desemboca en el lago Uru Uru /AP

encargadas por la organización, las zonas intervenidas con totora registraron una reducción de hasta un 30% en la presencia de metales pesados.

El cofundador de la ONG Uru Uru Team, Gustavo Blanco, explicó los alcances de esta experiencia en una entrevista concedida a RFI, realizada por el periodista Raphaël Morán, en el marco de la Cumbre Climática de Belém, en Brasil, donde la organización recibió un reconocimiento internacional.

La iniciativa fue distinguida en 2023 con el premio Iniciativa Ecuatorial de Naciones Unidas y, posteriormente, con el premio Génaro y soluciones climáticas justas otorgado por la ONG Women Engaged for a Common Future. En relación con la contaminación plástica, los datos muestran una tendencia a la baja. Según la empresa municipal encargada de la limpieza del lago, la cantidad de residuos recolectados disminuyó de 300 toneladas en 2021 a 50 toneladas en 2025, gracias a la instalación de rejillas en los canales de drenaje que impiden el ingreso de plásticos al cuerpo de agua.

La experiencia del lago Uru Uru es observada como un ejemplo de acción comunitaria frente a la crisis ambiental y como una alternativa complementaria a las políticas públicas de remediación, en un contexto donde la recuperación de los humedales andinos se convirtió en un desafío urgente para la sostenibilidad y la salud ambiental de la región.



Gustavo Blanco, miembro cofundador de Uru Uru Team /WECF, OLGA LEIRIA

# Especies raras de animales enfrentan un futuro incierto en 2026

## Noticias Ambientales



**L**a pérdida de hábitat, la deforestación y el comercio ilegal amenazan la supervivencia de diversas especies en peligro crítico a nivel global. Organizaciones ambientales advierten que la conservación se ha convertido en una urgencia ante el avance del cambio climático y la presión sobre ecosistemas frágiles. Entre las especies en riesgo se encuentran la anguila europea, el gibón de Cao Vit y el pangolín de Temminck, entre otros.

La anguila europea, antes abundante en ríos y costas, atravesó un colapso poblacional. En pocas décadas, sus números cayeron drásticamente en gran parte de Europa debido a la sobre pesca, la contaminación y la fragmentación de ríos. El comercio ilegal agravó su declive. Su desaparición alteraría cadenas tróficas completas. Aunque recientes registros ofrecen señales mínimas de esperanza, el riesgo persiste.

El gibón de Cao Vit es uno de los primates más raros del mundo. Creído extinto durante décadas, fue redescubierto a comienzos del siglo XXI. Hoy sobreviven apenas unas pocas decenas de individuos. La baja diversidad genética y la endogamia amenazan su futuro, junto con eventos climáticos extremos y la pérdida de hábitat. Los esfuerzos actuales buscan restaurar bosques y fortalecer la población.

La tarántula arcoíris india destaca por su colorido metálico único, lo que la convierte en objetivo del comercio ilegal de mascotas. Al mismo tiempo, los bosques donde vive se reducen rápidamente. Su distribución limitada aumenta su vulnerabilidad; por eso, la pérdida de un solo fragmento de hábitat tiene alto impacto. Las iniciativas actuales combinan

ciencia y educación comunitaria para frenar la demanda.

El pez guitarra de barbilla negra habita el Mediterráneo y el Atlántico oriental. Su reproducción lenta lo hace sensible a la sobre pesca, mientras que la degradación del fondo marino acelera su declive. Hoy se encuentra en peligro crítico; su protección requiere limitar capturas accidentales y ampliar áreas marinas protegidas.

El pangolín de Temminck habita zonas áridas del continente africano. Su andar lento lo hace vulnerable a la caza furtiva impulsada por la demanda de carne y escamas. Los rescates y rehabilitación son esenciales para su supervivencia; cada animal salvado suma a esta causa.

El halcón sacre fue venerado durante siglos por la cetrería, pero su captura excesiva ha reducido drásticamente sus poblaciones silvestres. Hoy quedan menos ejemplares de los que el ecosistema necesita. El comercio internacional sigue presionando a esta especie; por ello, el seguimiento de rutas comerciales es prioritario.

La pantera nebulosa es víctima del tráfico de fauna; se comercia con ejemplares vivos, pieles y partes corporales. La caza ilegal fragmenta poblaciones ya escasas; las patrullas comunitarias cumplen un rol vital en su conservación.

La iguana de cola espinosa de Utila vive exclusivamente en manglares de una isla hondureña. Durante años, su población estuvo en fuerte retroceso; sin embargo, recientes censos muestran una recuperación alentadora gracias a la protección de manglares y al trabajo con actores locales.

La serpiente fer de lance es endémica de una pequeña isla caribeña. Aunque temida, no es agresiva si no se le molesta; sin embargo, suele ser eliminada por miedo humano.



Un ejemplar de anguila europea /REFERENCIAL



El gibón de Cao Vit es uno de los primates más raros del mundo /REFERENCIAL

Cambiar esta percepción social es fundamental para su conservación.

Las especies silvestres de tulipán habitan Asia Central; más de la mitad crece allí pero enfrentan múltiples amenazas como el sobre pastoreo y el cambio climático que afectan su regeneración natural.

Proteger hábitats es esencial para garantizar la supervivencia de estas especies. Sin ecosistemas sanos, ninguna especie puede resistir; frenar la deforestación es urgente. Combatir el comercio ilegal requiere cooperación internacional mediante leyes más estrictas y control efectivo.

Finalmente, reducir emisiones y adaptarse al cambio climático protege biodiversidad. Salvar estas especies es salvar el equilibrio del planeta.

En este contexto global hacia 2026, muchas criaturas extraordinarias aún pueden salvarse si se logra una acción coordinada y sostenida para evitar que desaparezcan en silencio.



El pez guitarra de barbilla negra habita el Mediterráneo y el Atlántico oriental /REFERENCIAL



El pangolín de Temminck habita zonas áridas del continente africano /REFERENCIAL

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, JUEVES 8 DE ENERO DE 2026 ▲

*La selección boliviana  
necesita disputar la mayor  
cantidad de partidos para  
agarrar ritmo de competencia*



# La Verde jugará los amistosos solo contra Panamá y México

El cotejo contra su similar de República Dominicana, previsto  
para el 31 de enero, se canceló

## DIVISIÓN PROFESIONAL

### Sebastián Zeballos a punto de dejar CDT Real Oruro para jugar en Bolívar

El delantero se despidió mediante las redes  
sociales, pero la entidad orureña no ha  
emitido ningún comunicado oficial



# Selección boliviana intensifica su labor para la Copa América de Futsal

**LA PATRIA**

La preselección boliviana de futsal realiza sus últimos entrenamientos antes de definir la nómina oficial de los jugadores para encarar la Copa América de Futsal 2026. En estos días, se realizan trabajos específicos en Oruro y con el viaje previsto a la sede del torneo para el próximo 22 de enero, cuando la delegación parta desde Santa Cruz hacia Asunción (Paraguay).

El equipo, bajo la dirección técnica del orureño Nelson Pimentel, trabaja con un grupo de jugadores que será reducido a 14 seleccionados en los próximos días. El domingo 11 de enero está programada la reunión del plantel completo en Santa Cruz, donde se cerrará la preparación y se definirá la nómina oficial.

Pimentel explicó que los rivales serán de gran exigencia, ya que llegan con más preparación. Colombia jugó amistosos con Francia, Brasil organizó un cuadrangular en su país y Chile enfrentó a Paraguay. "Son equipos complicados y duros de en-

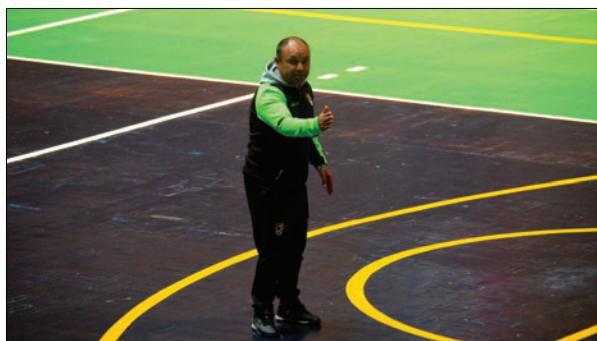


Algunos jugadores, particularmente los orureños, entran en acción durante un entrenamiento de futsal en un gimnasio / LA PATRIA

frentar, pero confiamos en el trabajo que estamos realizando", señaló el entrenador.

## PRESELECCIÓN

La nómina de la preselección boliviana de futsal, es la siguiente:



Pimentel es el responsable de la dirección técnica de la selección / LA PATRIA

Alejandro Choqueticlla Llamapa, Alejandro Fajardo Ledezma, Juan Carlos Wiza Apaza, Dorian Fajardo Ledezma, Jorge Claire Gonzales (Fantasmas Morales Moralitos); Joel Guzmán Simón, Iderf Yucra Ledezma y José Fernando Terán (Córdoba); Ángelo Guaqui Da Silva y Saúl Gareca Chambilla (Al Kavir); Germán Vaca Flores y Marco Antonio Villegas Flores (Mineros).

También están: Shelton Cordeiro Quiroga (CRE), Ramiro Mendivil Fernández (Petrolero), José Álvarez Vargas (Villa Busch), Sebastián Vacaflores Carrillo (Aduatoys) y Joel López Magne (Muriel).

Cuerpo Técnico: Nelson Pimentel Panozo (entrenador), Omar Bedoya (preparador físico), Luis Mollinedo Condori (ayudante de campo), Romer Ríos Gonzales y Montserrat Arce Soria (fisioterapeutas) y Darío Hurtado Arauz (médico).

**LA PATRIA**

La dirigencia de la Asociación Municipal de Ráquetbol Oruro

(AMRO), tomó la determinación de comenzar la temporada 2026, el próximo 20 de enero, con el desa-

rrollo del primer torneo selectivo. Esta decisión se tomó luego de que la Federación Boliviana de Ráquetbol (Febora) definió el calendario nacional de competencias; los cronogramas regionales se elaboran en base ello.

Luis Copia, presidente de la AMRO, informó que el calendario local ya está prácticamente definido y que solo resta ajustar algunas fechas en función a los eventos nacionales. "Ya tenemos claro el panorama. El 20 de enero, arrancamos con el primer torneo y esperamos una buena cantidad de participantes", dijo.

El objetivo para esta nueva temporada es claro, masificar la práctica del ráquetbol, especialmente en



El selectivo comenzará el 20 de enero en distintas categorías / LA PATRIA

# Oruro entregó equipamiento a más de 40 asociaciones deportivas en 2025

**LA PATRIA**

La Unidad de Promoción de la Actividad Física y Deportiva del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, cerró el año 2025 con la entrega de equipamiento a la mayoría de las asociaciones registradas y avaladas por la Asamblea Municipal del Deporte (AMDO). Los actos se realizaron en diferentes fechas, siendo la última en los primeros días de enero de 2026, llegando a una inversión de 2 millones de bolivianos.

Según datos oficiales, más de 40 asociaciones deportivas con documentación al día, fueron beneficiadas con material para entrenamientos, trofeos y medallas para sus torneos, además de apoyo logístico en salidas a campeonatos departamentales y, en casos excepcionales, torneos nacionales. El monto invertido superó los 2 millones de bolivianos, recursos que también se destinaron a fortalecer las escuelas formativas que funcionan durante las vacaciones y a lo largo del año.



Este 2026 la demanda económica en favor de las asociaciones será mayor / GAMO

las divisiones inferiores. En 2025, se logró incorporar a una gran cantidad de jóvenes deportistas en distintas categorías, este año se busca consolidar ese crecimiento.

"Queremos fortalecer las bases. Los torneos estarán orientados a las categorías menores, porque ahí está el futuro del ráquetbol orureño", explicó Copia. Además, dijo que se trabaja en la creación de una escuela deportiva municipal, con objetivos claros y proyección a largo plazo.

A nivel nacional, el calendario 2026 contempla diez torneos nacionales e internacionales. Oruro será sede de uno de los eventos más importantes, el campeonato Junior B, Sénior, Máster A, B, C y Dobles, programado del 20 al 22 de marzo.

La entrega se realizó en diferentes etapas, en anteriores días, se completó con las asociaciones que habían quedado rezagadas, como el squash, voleibol, artes marciales mixtas, deportes urbanos, fútbol y karate. Los dirigentes destacaron que este respaldo y permite mejorar las condiciones de entrenamiento.

La AMDO, que aglutina a las asociaciones municipales, fue el canal para coordinar la distribución y garantizar que los recursos lleguen a quienes cumplen con los requisitos administrativos. Más allá del equipamiento, el apoyo económico también cubrió la organización de torneos, la premiación con trofeos y medallas, y transporte de selecciones locales para salir de la ciudad.

Actualmente, la Unidad de Deportes se encuentra en receso administrativo, en los próximos días se dará a conocer el porcentaje de ejecución presupuestaria de los recursos destinados al deporte en 2025, así como las necesidades proyectadas para el 2026.

Según el calendario, Sucre será sede del primer certamen nacional entre el 15 y 18 de enero, luego será el campeonato Panamericano a cumplirse en Guatemala en el mes de marzo, al igual que el torneo nacional que se realizará en Oruro.

Santa Cruz organizará el campeonato nacional a finales del mes de mayo, luego será el turno de Cochabamba en junio con el selectivo mundial. También se tiene contemplado el torneo mundial de este deporte, con fecha a ser prevista en el segundo semestre del año; se tiene como sede a Potosí en julio, Tarija en septiembre, La Paz en noviembre y el calendario se cierra con el campeonato mundial junior previsto para fin de año.

# La Verde jugará los amistosos solo contra Panamá y México

*El cotejo contra su similar de República Dominicana, previsto para el 31 de enero, se canceló*

LA PATRIA / APG

De los tres partidos con los cuales contaba el seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, para este

mes, este número se redujo a solo dos: Panamá y México, tras caerse el acuerdo con República Dominicana. De todas maneras los partidos ser-

virán para definir la formación con la cual el plantel irá a la repesca de la Copa Mundial 2026.

Debido a la falta de coordinación y seriedad de parte de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), jugará solo dos partidos la Verde, en esta etapa de preparación al frente de Villegas, quien probará la estrategia con el cual buscará avanzar en el repechaje. El partido contra los dominicanos estaba previsto para el 31 de enero en Santa Cruz, pero esta fecha quedó descartada por errores en la logística del anfitrión.

Es así que Bolivia sólo jugará contra Panamá, el 18 de enero (17:00), en el estadio IV Centenario de Tarija, y ante México, el 25 de enero (15:00), en el estadio "Ramón Aguilera Costas" de Santa Cruz. Cabe mencionar que estas fechas no corresponden a la ventana FIFA, por lo que los equipos de los convocados no están en la obligación de ceder a sus futbolistas.



Los seleccionados se concentrarán desde el fin de semana en Tarija / FBF



Villegas preocupado, una vez más no podrá contar con todos los convocados / FBF

Por este asunto antes expuesto y la agenda encima, la Federación descartó que se juegue el 31 de este mes contra otro adversario, que esté dispuesto a llegar a Santa Cruz, cuando en la mayoría de los países, los planteles están realizando su pretemporada o jugando los torneos oficiales.

Villegas emitirá la nómina de los convocados en los siguientes días para que los jugadores comiencen la concentración en Tarija, a partir de este fin de semana, rumbo al juego contra los panameños. Se pudo conocer que una de las novedades será la

inclusión de Ramiro Vaca, en su regreso al cuadro verde, luego de ocho meses fuera de actividad por el doping positivo que dio en un partido de Copa Libertadores.

Bolivia jugará el próximo 26 de marzo frente a la selección de Surinam en Monterrey (México) por el repechaje para el Mundial 2026, en el caso de ganar ese encuentro, días después se medirá contra Irak y si gana, obtendrá el boleto para la cita mundialista que se jugará en junio y julio de este año, en Estados Unidos, México y Canadá.

## El francés Peterhansel amplía su leyenda con la victoria en la cuarta etapa de la categoría Stock

LA PATRIA / EFE

Stéphane Peterhansel volvió a demostrar por qué es una leyenda del Dakar, después de que el francés se adjudicara la cuarta etapa del Rally Dakar en la categoría Stock de coches y protagonizara una de las grandes remontadas del día, recortando 25 minutos a Ronald Basso, segundo, que le precede en la clasificación general.

'Monsieur Dakar', como se le conoce a causa de sus 35 presencias en la prueba, mantiene la tercera posición de la general, pero ahora se sitúa a sólo 1 minuto y 19 segundos del piloto del Toyota

Auto Body, reabriendo por completo la lucha por el podio.

Por delante, el lituano Rokas Baciuska, navegado por el español Oriol Vidal, conserva el liderato con autoridad, con 42 minutos y 36 segundos de ventaja sobre Basso y 43 minutos y 55 segundos sobre Peterhansel.

La victoria de etapa supone la primera para Peterhansel y Michaël Metge en la categoría Stock y llega acompañada de un mensaje claro a sus rivales. El Defender fue el gran protagonista del día y firmó un doblete en la especial, copando los dos primeros puestos.

Peterhansel se impuso con solidez, por delante de la estadounidense Sara Price, que terminó segunda a 5 minutos y 12 segundos, mientras que Baciuska completó el podio de la etapa a 11 minutos y 52 segundos.

### MOTOS

El piloto español Toshio Schareina firmó una jornada redonda en el Rally Dakar 2026 al conquistar la exigente etapa maratón de motos con final en Al Ula y consolidarse como uno de los grandes protagonistas de la carrera.

El piloto valenciano de Honda se impuso en los 417 kilómetros cronometrados con un tiempo de 4h31'56", logrando su segunda victoria consecutiva y asumiendo el liderato de la clasificación general, aunque empatado a tiempo con su compañero de equipo Ricky Brabec.

Schareina supo gestionar la presión y mantener un ritmo sólido hasta la meta, donde aventajó por apenas seis segundos a Brabec y por diez a Skyler Howes, completando Monster Energy Honda HRC su primer triplete del Dakar 2026.

Ross Branch, con la Hero, fue cuarto a 16 segundos, mientras que Daniel Sanders cerró el Top-5 a 2'37".

El valenciano encabeza la clasificación con un acumulado de 16h45'40", idéntico al de Brabec. Por detrás, Sanders mantiene la tercera posición a 1'24" y lidera el grupo de KTM, en el que también figuran Edgar Canet, cuarto a 11'22", y Luciano Benavides, quinto a 13'09".



El piloto francés Stephane Peterhansel marcha a paso firme en el Dakar 2026 / EFE

## El saudí Yazeed Al-Rajhi, ganador en 2025 en coches, abandona por problemas mecánicos

LA PATRIA / EFE

La etapa maratón del Rally Dakar resultó definitiva para Yazeed Al-Rajhi, vigente campeón de coches, que dijo adiós a la edición tras abandonar la especial cuando se encontraba en el kilómetro 234, según confirmó la organización en un comunicado.

"Víctima de problemas técnicos en su coche, Yazeed Al Rajhi anuncia su intención de abandonar la etapa en el km 234. El vencedor del Dakar 2025 pierde sus opciones en la clasificación general y no repetirá triunfo este año", indicaron los responsables.

El piloto de 44 años, que compite en casa sobre las pi-

tas sauditas con el copiloto alemán Timo Gottschalk, ya había tenido un inicio de carrera complicado y este miércoles ocupaba solo el décimo noveno puesto de la general.

Sin asistencia mecánica externa, como marca el reglamento de esta etapa, el defensor del título no pudo reparar los daños y se vio forzado al abandono.

La retirada pone fin de manera prematura a la defensa de la corona lograda en 2025, cuando Al-Rajhi hizo historia al convertirse en el primer piloto saudí en ganar el Dakar y el primer competidor local en conquistar la prueba en 47 años de historia.



Yazeed Al-Rajhi, vigente campeón de coches abandonó la prueba / EFE

# Sebastián Zeballos a punto de dejar CDT Real Oruro para jugar en Bolívar

*El delantero se despidió mediante las redes sociales, pero la entidad orureña no ha emitido ningún comunicado oficial*

LA PATRIA

**L**a situación del delantero argentino Sebastián Zeballos parece encaminarse hacia un desenlace que podría marcar un golpe duro para el equipo de Club De-

portivo Totora Real Oruro; según las últimas noticias, es tentado Bolívar, incluso algunos medios nacionales ya dan por hecho su traspaso al equipo paceño para la temporada 2026.



Sebastián Zeballos se convirtió en figura del equipo orureño / LA PATRIA

## Emiliano Martínez sufre una lesión en el gemelo

LA PATRIA / EFE

**E**l argentino Emiliano Martínez, portero del Aston Villa, sufrió una lesión en el gemelo de la pierna izquierda. Muchos aguardan que no se trate de algo grave, ya que el guardameta, necesita mantenerse en constante ritmo de competencia para los partidos amistosos de su selección y así estar a punto en el Mundial 2026.

El Dibu' fue sustituido en el des-

canso del empate a cero entre Crystal Palace y Aston Villa del miércoles 7 de enero. Tras el cambio, el argentino vio la segunda parte desde el banquillo con un aparatoso vendaje con hielo en el gemelo izquierdo.

En la rueda de prensa posterior al partido, Unai Emery, técnico español del conjunto de Birmingham confirmó que el arquero se ha hecho daño en el gemelo, pero no entró en más detalles sobre el problema.



Emiliano Martínez en la actualidad defiende el arco del Aston Villa / EFE

La dirigencia de CDT Real Oruro, a finales del pasado año hizo saber el interés por retener al atacante, pero las negociaciones no llegaron a buen puerto. Todo apunta a que el arriete argentino vestirá la camiseta de Bolívar, lo que representaría una baja significativa para el cuadro orureño.

Zeballos llegó a CDT Real Oruro en 2025 y, aunque al principio le costó adaptarse al estilo de juego del equipo, poco a poco se convirtió en una de las piezas indispensables del plantel. Su ausencia se sintió en varios partidos donde no pudo estar presente por sanción o lesión, evidenciando el peso que tiene en el esquema ofensivo del equipo.

El posible traspaso a Bolívar no solo reforzaría a uno de los equipos más poderosos del país, sino que también dejaría a CDT Real Oruro en una situación complicada. Hasta el momento, el club orureño, no ha oficializado ningún refuerzo para la



CDT Real Oruro sigue perdiendo a jugadores importantes / LA PATRIA

nueva temporada, pero sí ha confirmado varias bajas que generan incertidumbre sobre cómo estará formado el equipo en 2026.

La prensa nacional señala que el acuerdo con Bolívar estaría prácticamente cerrado, aunque CDT Real Oruro, todavía no ha emitido un comunicado oficial. La expectativa crece en torno a la decisión final, que podría conocerse en los próximos días.

Para Bolívar, la llegada de Zeballos significaría sumar un jugador joven, con proyección y capacidad de desequilibrio en el ataque.

Para CDT Real Oruro, en cambio, sería perder a uno de sus futbolistas más determinantes en un momento en que el club necesita estabilidad y refuerzos para afrontar la nueva temporada.

Zeballos tuvo una buena campaña con el cuadro de CDT Real Oruro, marcando en encuentros clave que le colocaron en la órbita de diferentes clubes a nivel nacional; si bien la intención de la dirigencia del cuadro realista es retenerlo, de momento parece una empresa bastante complicada por las ofertas que tienen al argentino.

## Fantasmas irá por el pentacampeonato en una Liga Nacional de Futsal con nuevo formato

LA PATRIA

**L**a temporada 2026 de la Liga Nacional de Futsal se perfila con cambios importantes en su estructura competitiva. Tras un 2025 marcado por hitos relevantes a nivel nacional e internacional, el certamen volvería al formato de tres series en su primera fase, buscando mayor dinamismo y competitividad. Aunque la Comisión de Futsal Bolivia aún no oficializó la modificación, se prevé que en los próximos días se anuncien detalles sobre el nuevo sistema y las fechas de inicio. La idea es retomar el esquema de grupos con la modalidad de todos contra todos, donde los mejores de cada serie avanzarán a la siguiente fase.

Oruro contará nuevamente con dos representantes, Fantasmas Morales Moralitos, tetracampeón nacional y Morales Moralitos, que logró mantenerse en la categoría tras disputar la zona del descenso. Sin embargo, la región no podrá sumar más equipos debido a la sanción vigente que impide su participación en torneos nacionales de mayores y divisiones inferiores.

El cuadro de Fantasmas Morales Moralitos se prepara para una temporada exigente, con el objetivo de alcanzar el pentacampeonato y cumplir una destacada actuación



Fantasmas Morales Moralitos quiere seguir cosechando títulos / LA PATRIA

en la Copa Libertadores de Futsal, representando a Bolivia. En 2025, el equipo dirigido por Nelson Pimentel se coronó campeón tras vencer a Al-Kabir Cell de Berméjico con un global de 10-4 (5-3 en la ida y 7-2 en la vuelta), consolidando su dominio en el futsal nacional.

La campaña internacional también dejó buenas sensaciones. Aunque no logró avanzar a instancias finales, Fantasmas mostró competitividad ante rivales de alto nivel, dejando claro que el futsal boliviano puede pelear en escenarios continentales. Por su parte, Morales Moralitos buscará alejarse de la zona baja y construir una campaña sólida que lo acerque a su primer

título. La dirigencia del club ya trabaja en la planificación deportiva, con énfasis en reforzar el plantel y mejorar el rendimiento colectivo.

Ambos equipos orureños iniciarán su pretemporada con anticipación, conscientes de que el nuevo formato exigirá regularidad desde el inicio. La expectativa es alta, tanto por el nivel de los rivales como por el desafío de mantener a Oruro como referente del salónismo nacional.

La Liga Nacional de Futsal 2026 se presenta como una oportunidad para renovar el espectáculo, fortalecer las bases y proyectar a los clubes bolivianos hacia competencias internacionales.

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 - Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central - Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 - Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 - Email: lapatriaoruro@gmail.com • publlapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919  
Oruro - Bolivia, jueves 8 de enero de 2024



## MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

**Dr. PABLO ZAVALET MERCADO**

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

► Casas y chalets  
Venta

VENDO Terreno de 1.320 m2. ubicado, zona Norte Puerto Seco. 7845118

[0126-22]

### ANULADO

Se anula la factura 45 en blanco, talonario 1, NIT: 138695025, código: 1013C78C95B61A, de pasajeros Oruro, que fue extraída sin consulta ni autorización de línea sindical flota Panamericana

0126-8-6-7-8

### ANULADO

Queda nula la placa 2465 RSG, del vehículo minibús Toyota, modelo 2004, por extravió

0126-11-6-7-8

### EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-315-53163, actividad: charronería "El Chiru Chiru", ubicación: Urb. Huajara Mz. 62, Lote 5, a nombre de Wendy Jacqueline Pinaya Paco

0126-15-7-8

### EXTRAVÍO

Se extravió el certificado de aportación N° 18293, teléfono N° 5281901, a nombre de Narda Merchant Ramírez, de Coteor R.L., mismo queda nulo

0126-24-8

### EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 115500, serie "G", a nombre de Fernando Trujillo Luna

0126-17-7-8-9

### EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 101813, serie "B", a nombre de Frank Emmanuel Villca Choque

0126-25-8-9



## Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

### ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.

Dirección: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso

Telf.: 5284136

Celular: 75423200

12/23/08 - 7 AL 31/12/12

ANUNCIE SUS  
SERVICIOS,  
NEGOCIO, EMPRESA  
EN SU PERIÓDICO

**LA PATRIA**  
DESDE 1919



### EXTRAVÍO

Se extravió el certificado de aportación de Coteor No. 4686, del teléfono No. 5254847, a nombre de María Marcela Rodríguez Montalvo de Aquino

0126-20-7-8

### EXTRAVÍO

Se extravió el certificado de aportación de Coteor No. 3393, del teléfono No. 5277119, a nombre de Alfredo Aquino Castro

0126-21-7-8

## COMPRAMOS

Tierra para relleno, escombros, restos de construcción, (excepto basura).

Pago 200 Bs. por volquete de 12 cubos.  
Dirección: zona Vichuloma, frente al surtidor Socinbol entrando calle de Tierra.

Cel.: 72090203

0126-23-7-8-9-10/11/12/13

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Se precisa conductor con movilidad propia, que se encargue de la entrega de pedidos Azzorti puerta a puerta, con tipo de vehículo minibús/minivan/Probox con parrilla. Los interesados favor de comunicarse al:

71349136 / 71187770

0126-25-8-9

## REQUERIMIENTO

Se requiere encargada de almacén que tenga sólidos conocimientos contables, para la ciudad de Oruro.

Ref.: 72350042

0126-29-8

## LA PATRIA

Oficina La Paz

Calle México N° 1433

Edificio Los Blancos Lirios. Mezanine 1 Oficina 8

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32

78 / Cel. 76137800

publlapatria@gmail.com

UNIVERSITAT  
DE  
BARCELONA

NACR  
CENTRO DE FERTILIDAD  
Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10



CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pajador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde Oficina IMCRUZ) tercer piso  
Tel.: 5273373 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Tel.: 5255801 - 5275129 Cel. 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

**Presidente argentino se ubica entre los líderes mundiales con mejor imagen positiva**

LA PATRIA

Lee Jae-myung, de Corea del Sur, con un 57% de imagen positiva, seguido por Javier Milei alcanzó un 60% de imagen positiva, posicionándose como el tercer líder mundial con mayor nivel de apoyo, según el Global Leader Approval Rating Tracker de la consultora Morning Consult, en datos recopilados entre el 29 de diciembre de 2025 y el 4 de enero de 2026.

El informe también detalla la situación de otros mandatarios occidentales. Mark Carney, de Canadá, obtiene un 50% de imagen positiva.

Anthony Albanese, de Australia; Jonas Gahr Store, de Noruega; y Claudia Sheinbaum, de México registran un 45% de aprobación. Donald Trump en los Estados Unidos muestra un 43% de imagen positiva y un 51% de imagen negativa. Luiz Inácio Lula da Silva también cuenta con un 43% de aprobación y un 51% de desaprobación.

La evolución de la imagen de Milei refuerza el dato actual. A comienzos de diciembre, el presidente argentino registraba un 55% de imagen positiva y un 41% de imagen negativa. Un 4% respondía no saber o no opinar. Esto lo ubicaba en el cuarto lugar del ranking global. La nueva medición muestra un aumento en la aprobación y una baja en la indecisión.

**LA PATRIA**

Recepción de avisos en el interior:  
publlapatria@gmail.com  
cochabamba@lapatria.com.bo

# Petro y Trump conversan por primera vez en medio de tensiones diplomáticas entre Colombia y EE.UU.

LA PATRIA / EFE

El presidente colombiano Gustavo Petro y el presidente estadounidense Donald Trump mantuvieron una conversación telefónica este miércoles 7 de enero de 2026, en medio de tensiones diplomáticas tras la captura del mandatario venezolano Nicolás Maduro en una operación estadounidense.

Fuentes de la Cancillería colombiana confirmaron que la conversación entre los presidentes duró más de 40 minutos. En un discurso ante miles de personas que llenaron la Plaza de Bolívar,

en Bogotá, Petro dio algunas pistas sobre el contenido y el tono de la conversación. "En medio del debate de estos dos, tres días que se ha desatado, hoy traía un discurso y tengo que dar otro. Eso no es fácil. El primer discurso era bastante duro", manifestó Petro.

Petro convocó esta conversación en medio de una guerra verbal con Trump, quien el pasado domingo comentó a periodistas a bordo del Air Force One que, al igual que Venezuela, "Colombia también está muy enferma". En referencia a

Petro, Trump dijo entonces que el país está "gobernado por un hombre enfermo al que le gusta fabricar cocaína y venderla a Estados Unidos y eso es algo que no va a estar haciendo por mucho tiempo".

Al ser preguntado si eso significa que podría haber una operación en Colombia, como la que se hizo en Venezuela contra Maduro, respondió: "a mí me suena bien eso". El presidente colombiano reaccionó con otra amenaza, de volver a tomar las armas si es necesario para defender la soberanía

ante la "amenaza ilegítima" de Trump.

Según dijo Petro en su discurso, "políticos que son responsables de tener relaciones con el narcotráfico y de haber hecho trizas la paz" de Colombia, "enganaron a Trump" al vincular al mandatario colombiano con mafias para ponerlo en su contra y provocar una crisis con Estados Unidos. "Pues esos mismos son los responsables de esta crisis, llamémosla diplomática por ahora, verbal, por ahora, que ha estallado entre Estados Unidos y Colombia",



El presidente de Colombia, Gustavo Petro, y el mandatario de EE. UU., Donald Trump, enfrentan una crisis diplomática sin precedentes / AFP

subrayó el presidente.

Según el mandatario, sus enemigos "parece que quisieran que llegaran los helicópteros aquí como en Caracas y nos tiraran unos misilazos", como ocurrió el sábado en Caracas cuando fueron capturados Maduro y su esposa Cilia Flores.

Trump dijo, tras la llamada telefónica, que contempla reunirse con Petro en medio de las tensiones entre ambos Gobiernos por las reiteradas críticas del republicano al mandatario colombiano y el rechazo de Bogotá al operativo militar estadounidense en Venezuela.

## Chavistas marchan en Caracas exigiendo la liberación de Nicolás Maduro y Cilia Flores

LA PATRIA / EFE

Miles de chavistas marcharon en Caracas el 7 de enero de 2026 para exigir la liberación del presidente Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores, capturados por tropas estadounidenses en un ataque militar en Venezuela. La movilización, que comenzó frente al Parque Alí Primera y culminó en el centro de la ciudad, contó con la participación de miembros del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y consejos comunales, quienes mostraron pancartas y banderas en apoyo a la mandataria encargada Delcy Rodríguez.

Los manifestantes portaban pancartas con el mensaje "Los queremos de vuelta", así como banderas de Venezuela y fotografías del presidente fallecido Hugo Chávez e imágenes de Maduro y Flores. Algunos simpatizantes llevaban juguetes inspirados en los personajes Súper Bigote y Súper Cilita, que tienen su propia serie animada.

La concentración se inició frente al Parque Alí Primera y pasó cerca del palacio presidencial de Miraflores. En un escenario, el ministro de Comunas y Movimientos Sociales Ángel Prado expresó su deseo de que se haya "aturdido al imperialismo norteamericano

con la voz del pueblo de Venezuela, exigiendo la liberación" de Maduro. También afirmó que Delcy Rodríguez "está cumpliendo la orden" de Maduro "de no dejar caer al Gobierno".

El excanciller Jorge Arreaza pidió "confianza en el alto mando político de la revolución bolivariana", incluyendo a Rodríguez, Diosdado Cabello y Jorge Rodríguez. Arreaza instó a no dejarse llevar por rumores y confió en que "más temprano que tarde" Maduro regresará al Palacio de Miraflores "tomado de la mano de su esposa".

El oficialismo ha movilizado a sus seguidores

para respaldar a Rodríguez, quien asumió como presidenta encargada tras una orden del Tribunal Supremo de Justicia el 5 de enero. La madrugada del 3 de enero, un ataque militar estadounidense resultó en la captura de Maduro y Flores, dejando "decenas" de muertos según el fiscal general Tarek William Saab.

Maduro fue trasladado a Estados Unidos donde enfrenta cuatro cargos federales, entre ellos conspiración de narcoterrorismo. Este lunes 5 de enero, ambos se declararon no culpables ante el tribunal del Distrito Sur de Nueva York durante su primera comparecencia.

Los funcionarios estadounidenses citados por The New York Times.

El buque repelió un intento de Estados Unidos de abordarlo en diciembre y se adentró en el Atlántico. Durante la persecución, la tripulación pintó una bandera rusa en un costado, modificó el nombre del navío y cambió su matrícula a rusa.

La tripulación del navío no ofreció resistencia en el momento del abordaje, de acuerdo con la fuente, que

confirmó que los guardacostas estadounidenses no avistaron navíos rusos en las proximidades.

Rusia había enviado a un submarino para escoltar al petrolero, según reportes de The Wall Street Journal, tras solicitar a Washington que detuviera la persecución de ese buque.

La Guardia Costera ha intentado incautar el barco desde fines de diciembre, cuando este iba en camino a cargar petróleo en Venezuela, como parte del bloqueo de

los tanqueros que transportan crudo venezolano que Estados Unidos mantiene incluso tras la captura de Nicolás Maduro y su traslado a Nueva York.

Este es el tercer tanquero vinculado a Venezuela, como parte de una "flota fantasma" que transporta crudo ilícito, que Estados Unidos ha incautado desde que arreció la presión sobre el Gobierno del ahora prisionero Maduro, al que ha imputado con cargos de narcoterrorismo.

LA PATRIA / EFE

Fuerzas de Estados Unidos interceptaron este miércoles 7 de enero a un buque petrolero sancionado que huyó antes de llegar a Venezuela, tras rastrearlo en el Atlántico durante casi tres semanas de persecución, informan medios estadounidenses.

La Guardia Costera estadounidense abordó con éxito esta mañana el tanquero 'Marinera', antes conocido como 'Bella 1', según

un funcionario estadounidense citado por The New York Times.

El buque repelió un intento de Estados Unidos de abordarlo en diciembre y se adentró en el Atlántico. Durante la persecución, la tripulación pintó una bandera rusa en un costado, modificó el nombre del navío y cambió su matrícula a rusa.

La tripulación del navío no ofreció resistencia en el momento del abordaje, de acuerdo con la fuente, que

confirmó que los guardacostas estadounidenses no avistaron navíos rusos en las proximidades.

Rusia había enviado a un submarino para escoltar al petrolero, según reportes de The Wall Street Journal, tras solicitar a Washington que detuviera la persecución de ese buque.

La Guardia Costera ha intentado incautar el barco desde fines de diciembre, cuando este iba en camino a cargar petróleo en Venezuela, como parte del bloqueo de



### ARIES

Mañana será un día para tomar iniciativa y no dudar de tus decisiones. Tu energía estará alta, pero cuida no imponer tu punto de vista.

### TAURO

La paciencia será tu mejor aliada mañana. Evita apresurarte en temas financieros o laborales. Dedica tiempo a tu bienestar y a lo que te da estabilidad.

### GÉMINIS

Tu mente estará activa y llena de ideas nuevas. Es un buen día para comunicar, escribir o negociar. Escucha con atención antes de responder impulsivamente.

### CÁNCER

Las emociones estarán a flor de piel, pero podrás manejarlas bien. Un gesto de apoyo de alguien cercano te dará tranquilidad.

### LEO

Mañana destacarás sin esfuerzo y llamarás la atención. Aprovecha para liderar, pero sin dejar de lado la humildad.

### VIRGO

El orden y la organización marcarán tu jornada. Es un buen momento para resolver pendientes atrasados. Nunca es tarde.

### LIBRA

Buscarás equilibrio entre lo que deseas y lo que otros esperan. Una decisión importante requerirá calma y reflexión. El diálogo será clave para evitar malentendidos.

### ESCORPIO

Mañana sentirás una gran intensidad emocional. Canaliza esa energía en algo creativo o productivo. Evita conflictos innecesarios y elige tus batallas.

### SAGITARIO

Las ganas de cambio y aventura estarán presentes. Es un buen día para planear viajes o nuevos proyectos. Mantén los pies en la tierra para no exagerar expectativas.

### CAPRICORNIO

La responsabilidad será protagonista de tu día. Tus esfuerzos comienzan a dar resultados visibles. Permitete también un pequeño descanso sin culpa.

### ACUARIO

Tu originalidad brillará y atraerá nuevas ideas. Mañana favorece el trabajo en grupo y las amistades. No temas expresar lo que piensas, incluso si es diferente.

### PISCIS

La sensibilidad estará muy marcada mañana. Un momento de calma te ayudará a aclarar pensamientos. Confía en tus sueños: traen mensajes importantes.



REFERENCIAL

## La Paz: Detención preventiva para acusado de biocidio

Un hombre en situación de calle es acusado de faenar un perro. El caso ha generado indignación y está siendo investigado por las autoridades

**Hombre que violó a una adolescente con discapacidad es enviado a la cárcel de San Pedro**

Pág.4



**Tres niñas mueren por inhalación de monóxido de carbono en Montero**

Pág.2



Tres niñas de dos, cuatro y seis años fallecieron tras inhalar humo y monóxido de carbono debido a un incendio en su hogar en el barrio Aguaí, Montero, del departamento de Santa Cruz.

El incidente ocurrió mientras su madre trabajaba y se investiga si el fuego fue provocado por una vela encendida que las menores habrían prendido ante la falta de ener-

## Tres niñas mueren por inhalación de monóxido de carbono en Montero

gía eléctrica. La Defensoría de la Niñez ha abierto un proceso por homicidio culposo.

Según el informe preliminar de la Policía y de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, el incendio habría sido provocado por una vela encendida que se encontraba sobre una mesa de plástico.

Mientras las niñas dormían, la vela cayó y generó el fuego en la mesa plástica. En el ambiente cerrado, las niñas inhalaron el humo tóxico, lo que les causó la muerte, según reportó El Deber.

Las niñas fueron trasladadas de emergencia a un

hospital; sin embargo, todas llegaron sin signos vitales.

El médico de turno, José Luis Quintero, informó que las niñas no presentaban signos de violencia ni quemaduras visibles, pero sí restos de hollín en el cuerpo. "Las niñas ingresaron sin signos vitales ya con rigidez cadavérica. Se

intentaron maniobras de reanimación, pero no respondieron; aparentemente, el deceso se produjo por intoxicación por monóxido de carbono,

lo que derivó en un paro cardiopulmonar", explicó.

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Montero

procedieron al traslado de los cuerpos desde el Hospital de Segundo Nivel hasta la morgue del hospital Alfonso Gumucio Reyes, donde se les practicará la autopsia de ley. La madre de las menores fue conducida a dependencias de la Felcc con fines investigativos.

Vecinos del barrio expresaron su consternación por la tragedia y señalaron que la mujer criaba sola a las niñas y atravesaba una situación económica precaria.

## Exjuez que dictó libertad para feminicida serial Richard Choque recupera su libertad

Exjuez Rafael Alcón recuperó su libertad luego de haber cumplido la sentencia impuesta en su contra por el delito de prevaricato, proceso iniciado tras la liberación irregular del feminicida serial Richard Choque.

La información fue confirmada este martes 7 de enero por su abogado defensor, Eusebio Vera, quien señaló a Erbol que la condena ya fue cumplida conforme a los beneficios previstos en la ejecución penal.

Alcón fue sentenciado a más de cuatro años de privación de libertad por haber dispuesto en 2019 la liberación

de Richard Choque, pese a que este contaba con una condena de 30 años de prisión.

Tras recuperar su libertad, Choque cometió al menos dos nuevos feminicidios en la ciudad de El Alto, hechos que derivaron en investigaciones penales y responsabilidades contra autoridades judiciales.

De acuerdo con los antecedentes del caso, el exjuez justificó la liberación del condenado bajo el argumento de que este padecía una enfermedad terminal. Sin embargo, las investigacio-

nes posteriores establecieron que Choque solo presentaba afecciones como diabetes y gástritis, las cuales no justificaban el beneficio otorgado.

Alcón fue aprehendido en enero de 2022 y recluido en el penal de San Pedro. Entre finales de 2024 e inicios de 2025, accedió de manera temporal a la detención domiciliaria, beneficio que posteriormente fue revocado, retornando al régimen de privación de libertad.

En marzo de 2025, se conoció que el exjuez decidió

acogerse a un procedimiento abreviado, aceptando una sentencia consensuada con el Ministerio Público y las partes acusadoras.

Tras el cumplimiento de la condena y los plazos establecidos por ley, se concretó su salida del recinto penitenciario, quedando en libertad conforme a lo determinado por las autoridades judiciales.

### EL "MONSTRUO DE BOLIVIA"

Richard Choque Flores es un violador y feminicida se-

rial boliviano, conocido como el "monstruo de Bolivia" por la brutalidad de sus crímenes y la cantidad de víctimas que afectó. Hasta la fecha, fue relacionado oficialmente en cuatro muertes, por las cuales recibió sentencias.

Según las investigaciones, la joven de 20 años Blanca Limachi fue su primera víctima confirmada en 2013 y por la cual Choque recibió una condena. Tras ser liberado irregularmente por Alcón, en 2021 se confir-

mó que el sujeto mató a Iris M. y Lucy M., adolescentes de 15 y 17 años cuyos restos fueron hallados enterrados en su casa en El Alto.

Choque también confesó haber asesinado a su primo, Fidel Lecon Choque, en 2011. Aunque durante las investigaciones iniciales en 2022, Choque llegó a declarar que asesinó a más personas (mencionando hasta 7 u 8 víctimas en total), solo las cuatro anteriores fueron plenamente judicializadas con sentencia. Además, se le atribuye el abuso de al menos 77 mujeres.

Actualmente se encuentra recluido en el penal de Chonchocoro.

## Fiscalía indaga asesinato de interno en baño del penal de Chonchocoro

Un interno del penal de máxima seguridad de Chonchocoro perdió la vida tras ser atacado con un arma punzocortante por su compañero de celda. El hecho es investigado por la Fiscalía y la Policía para esclarecer las circunstancias del crimen.

La víctima fue identificada

como Jack Tommy A., de 19 años, quien se encontraba recluido desde agosto de 2024 por el delito de asesinato. El presunto autor es Rogelio E. F., de nacionalidad brasileña, de 21 años,

privado de libertad desde el 13 de mayo de 2020 por los delitos de asesinato y robo agravado.

De acuerdo con los primeros reportes, el ataque ocurrió en inmediaciones de los ba-

ños del recinto penitenciario. El joven recibió varias heridas punzocortantes en el mentón, el pecho, la espalda y la pierna izquierda, informó el gobernador del penal de Chonchocoro,

coronel Satil Espinoza.

Tras el hecho, personal de seguridad brindó auxilio inmediato y trasladó al interno a la unidad de sanidad y posteriormente a un hospital

de segundo nivel en Viacha; sin embargo, falleció durante el traslado.

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) realizaron el levantamiento legal del cadáver y se convocó a un médico forense para determinar la causa exacta de la muerte. La Fiscalía también se sumó a las investigaciones del caso.

## Santa Cruz: Conscripto es investigado por presunta violación y trata de adolescente

Un joven de 19 años, conscripto del servicio militar, fue aprehendido por la Policía en Santa Cruz acusado de violación y presunta trata y tráfico con fines de explotación laboral contra una adolescente de 14 años. El hecho se registró en la zona Norte de la ciudad y es investigado por la Fiscalía.

De acuerdo con el fiscal a cargo del caso, Daniel Lobo, el acusado aparentemente

contactó a la menor a través de redes sociales, donde inició una relación de amistad y se ganó su confianza mediante obsequios.

Posteriormente, la citó en inmediaciones del Zoológico y luego la llevó a comer al mercado La Ramada. Tras varias horas juntos, el joven convenció a la ado-

lescente de no regresar a su domicilio y al día siguiente la condujo a una agencia de empleos, desde donde fue enviada a trabajar en distintos lugares.

Al no contar con un lugar donde pernoctar, el conscripto llevó a la menor a la vivienda de un familiar, donde se produjo la agre-

sión sexual. Días después, la adolescente fue encontrada trabajando en una pollería, donde relató lo sucedido a las autoridades, lo que permitió su rescate y la posterior captura del acusado.

El fiscal informó que el joven fue imputado inicialmente por violación y por trata con fines de explota-

ción laboral, aunque aún se investiga el grado de participación en este último delito.

"Él está imputado por trata, con fines de explotación laboral, eso vamos a determinar, obviamente, el grado de participación. Pero lo que sí es cierto es por el delito de violación", dijo el fiscal a Unitel.

El conscripto fue trasladado a dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) para prestar declaración y se prevé que en las próximas horas sea presentado ante un juez cautelar.

Asimismo, el encargado de la agencia de empleos fue citado a declarar y será investigado por presunta explotación laboral. Las autoridades señalaron que se esperan nuevos avances en el caso conforme avancen las diligencias.

# La Paz: Detención preventiva para acusado de biocidio

Un hombre en situación de calle es acusado de faenar un perro. El caso ha generado indignación y está siendo investigado por las autoridades

## LA PATRIA

**E**n la ciudad de La Paz se registró un caso que ha generado conmoción en la población: un hombre fue enviado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva acusado de biocidio, luego de ser denunciado por faenar un perro, presuntamente con fines de consumo.

El coronel José Alarcón, de la Policía Forestal y de Preservación del Me-

dio Ambiente (Pofoma), informó que el hecho se produjo el pasado sábado 3 de enero de 2026 en el macrodistrito San Antonio. Según las primeras investigaciones, el implicado sería un hombre en situación de calle, conocido en la zona por su estilo de vida irregular.

Las autoridades realizaron la inspección del lugar donde ocurrió el hecho y confirmaron que no se encontraron eviden-

cias de que otros animales hayan sido afectados de la misma manera.

“Se está investigando minuciosamente para esclarecer todos los detalles del caso y evitar que se repitan situaciones similares”, señaló el jefe policial.

Por su parte, el juez encargado del proceso determinó que el acusado permanezca cinco meses en detención preventiva mientras continúa la investigación y se recaban más prue-



Dictan prisión preventiva para hombre acusado de faenar un perro /Referencial

núla la investigación y se recaban más pruebas. Las autoridades reiteraron su compromiso con la protección de los animales y anunciaron que seguirán realizando controles para prevenir este tipo de delitos en la ciudad.

## Rescate policial evita linchamiento de 3 hombres acusados de robos en la comunidad de Jancóñuño



Los supuestos ladrones fueron retenidos en la plaza principal de la comunidad /Policía

## LA PATRIA

**U**n contingente policial rescató a tres hombres, acusados presuntamente de perpetrar distintos robos en la comunidad de Jancóñuño, Caracollo, departamento de Oruro. Los comunarios trataron de hacer justicia por mano propia.

Fuentes de la Fiscalía detallaron que los comunarios atraparon a los tres sujetos la mañana de este miércoles, 7 de enero,



La Policía rescató a los tres hombres y los trasladó a instalaciones fiscales /Policía

cuando caminaban por un cerro adyacente a la comunidad, pensando que eran supuestamente los que cometieron robos en dicho lugar.

Los tres hombres fueron llevados a la plaza 2 de Agosto de Jancóñuño, distante a 35 kilómetros de la ciudad de Oruro.

Tras la denuncia, un contingente policial a la

junto al subcomandante departamental de Policía, coronel Luis Roberto Valda Calle, además del director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), capitán Dermando Silva García, y el fiscal de materia de Caracollo, Juan Carlos Rocha, se constituyeron en la

comunidad para conversar con los comunarios.

Tras conversar con las autoridades, la Policía logró rescatar a los tres varones, garantizando el

respeto a sus derechos y garantías constitucionales, detalló la Policía.

Entre sus pertenencias no se hallaron objetos robados; sí encontraron picotas medianas para trabajos de minería, según los acusados.

Tras rescatarlos, se dispuso su arresto y traslado a instalaciones del Ministerio Público en Caracollo, que analizará los elementos colectados para determinar su aprehensión o liberación.

## Aprehenden a un extranjero por el robo agravado de una motocicleta

## LA PATRIA

**U**n ciudadano extranjero fue aprehendido en Oruro por el robo agravado de una motocicleta ocurrido en el centro de la ciudad. Buscan identificar a un segundo implicado que hacía las veces de “campana” vigilando el lugar.

El Ministerio Público está solicitando la detención preventiva de este sujeto extranjero quien se acogió al derecho al silencio, no ha indicado donde está la motocicleta que habría robado”, indicó el fiscal y agregó que presumen que el vehículo fue guardado en algún domicilio o fue vendida.

Las investigaciones continúan para recuperar el motorizado y dar con el segundo implicado, que también se presume es extranjero.

La autoridad fiscal señaló que el implicado es extranjero, aunque se desconoce si es venezolano o colombiano ya que no tiene documentos que confirmen su identidad, no obstante, señaló que llegó a Bolivia hace aproximadamente dos semanas.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que las investigaciones se iniciaron inmediatamente juntamente con la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) tras recibir la denuncia de robo del vehículo.

Las pesquisas permitieron colectar imágenes de cámaras de seguridad del área lo que permitió identificar a un extranjero como autor del robo. Manifestó que la captura se registró en menos de 24 horas.

# Ebrio destroza monumento frente al cuartel Camacho



Es investigado por el delito de destrucción y deterioro de bienes del Estado/CEDIDA A LA PATRIA

LA PATRIA

Un hombre en presunto estado de ebriedad fue aprehendido por destrozar la mano de un monumento frente al cuartel Camacho en la zona Norte de la ciudad de Oruro. El Ministerio Público recopiló imágenes del incidente y testimonios que respaldan la investigación.

El fiscal departamental, Aldo Morales, informó que el implicado identificado como Henry T.M. es investigado por el delito de destrucción y deterioro de bienes del Estado.

El fiscal indicó que se está solicitando la detención preventiva del imputado en el penal de San Pedro debido al daño que causó a la

estatua erigida frente al regimiento militar.

Manifestó que se procederá con un procedimiento inmediato para presentar la acusación pertinente y lograr una sentencia en poco tiempo. "Tenemos todos los elementos necesarios para conseguir una sentencia condenatoria", afirmó Morales.

Según la investigación, el sospechoso en estado de ebriedad habría golpeado con un palo a la estatua, aunque no se conocen los motivos detrás de este acto.

Las autoridades están trabajando para asegurar que se tomen las medidas adecuadas ante este tipo de incidentes, considerando la necesidad de preservar el patrimonio cultural.

LA PATRIA

La autoridad jurisdiccional dispuso la detención preventiva por tiempo indefinido para un hombre de 28 años, acusado de vejar sexualmente a una adolescente de 13 años con discapacidad intelectual tras ser captada mediante las redes sociales.

En audiencia de medidas cautelares, el juez de turno dispuso la prisión preventiva por tiempo indefinido a cumplir en el penal de San Pedro para el implicado, tras los indicios presentados por el Ministerio Público.

La Fiscalía abrió un proceso penal por el delito de violación a infante, niña, niño y adolescente con agravante.

Según la investigación, familiares de la

victima, al tener conocimiento de los mensajes de audio que le mandaba el implicado, sentaron la denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

Patricia Landaeta, fiscal a cargo de la investigación, explicó que el sindicado estaba enamorando a la víctima; inclusive la citó en un mercado de la ciudad de Oruro para luego llevarla a un alojamiento y agredirla sexualmente.

"La víctima tiene una discapacidad intelectual grave y no puede diferenciar entre lo bueno y lo malo. Entonces ha normalizado esta situación toda vez que la misma seguía recibiendo inclusive los mensajes por audio, toda vez que no podía escribir mensajes y tampoco leerlos", señaló.

## ACTOS INVESTIGATIVOS

Caso: VIOLACIÓN NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE



DENUNCIADO:  
E.P.S. de 28 años

La justicia dispuso su prisión por tiempo indefinido en San Pedro/POLICIA

Fue el cuñado quien denunció el hecho el domingo 4 de enero y horas después, agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Felcv lograron aprehenderlo en las calles Brasil y Bolívar. En desfile identificativo, la

victima reconoció al sospechoso, quien no cuenta con antecedentes previos.

El crimen sexual resalta la importancia de que los familiares estén en constante contacto con menores de edad para evitar estos hechos.

## Juez ordena detención domiciliaria para acusado por tentativa de feminicidio

LA PATRIA

La Juez de Instrucción en lo Penal N° 1 de la ciudad de Oruro, determinó la detención domiciliaria para un hombre de 28 años de edad, imputado por el presunto delito de feminicidio en grado de tentativa tras golpear a su novia de 20 años.

Según se conoció, las agresiones datan del 1 de enero de 2026 cuando la pareja consumió bebidas alcohólicas en la casa del presunto agresor, en la urbe orureña.

La víctima señaló que fue agredida físicamente sufriendo puñetazos y patadas, además de que el implicado trató de asfixiarla. La joven, al intentar escapar, ingresó a una habitación donde el denunciado rompió los



Mientras avance la causa, le otorgaron detención domiciliaria al presunto autor /LA PATRIA

vidrios para entrar. Al jalones, la llevó arrastrando a otra habitación, causándole varias heridas en la planta de los pies al hacerla pisar los vidrios.

De acuerdo con el certificado médico forense, se ha establecido que la víctima cuenta con ocho días de incapacidad.

ubicación y un audio a una amiga quien se constituyó en el domicilio, permitiendo su rescate.

La joven decidió denunciar al implicado ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y en coordinación con el Ministerio Público, ejecutaron la aprehensión del sospechoso el reciente lunes 5 de enero.

Según el sistema Justicia Libre de la Fiscalía, el implicado fue denunciado anteriormente por violencia familiar y/o doméstica por la víctima; sin embargo, por temor a represalias decidió no seguir el proceso.

Se aguarda que durante la etapa preparatoria se efectúen otros actuados investigativos para esclarecer el caso.